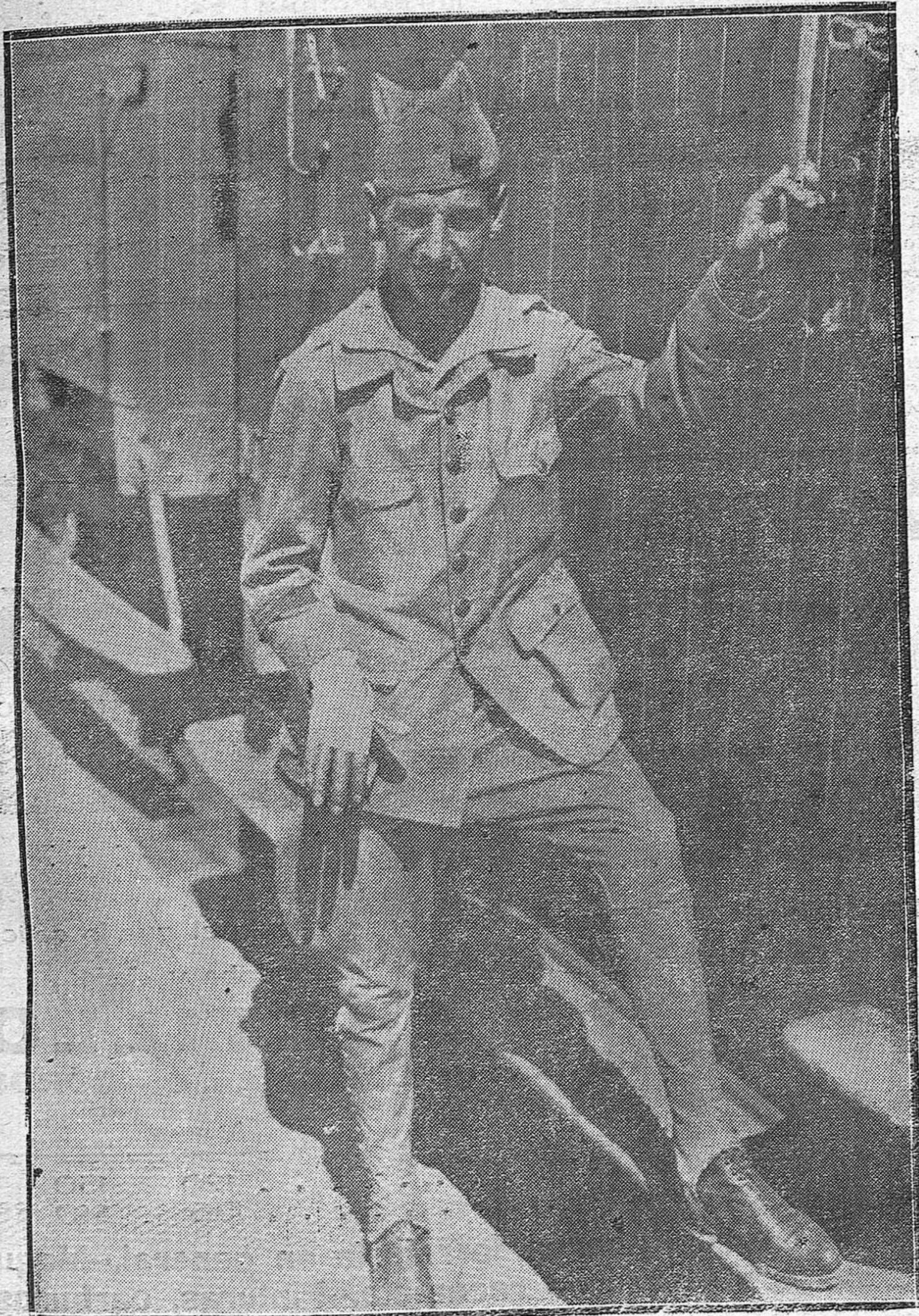


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



JOSÉ ESPEJO PEÑA, LEGIONARIO CORDOBÉS PERTENECIENTE A LA 8.ª COMPAÑIA DE LA 3.ª BANDERA DEL TERCIO,
HERIDO CUATRO VECES EN LA ACCIÓN DE SIDI-MESSAUD Y UNA EN TIZZI-ASSA.

Informaciones de la mañana

LEYENDO

Apostillas

Las legiones de César han pasado el Rubicón; la escuadra de Pompeyo hace rumbo al Epiro; los dos generales van a disputarse el imperio del mundo. Cicerón no se decide a seguir el camino que le han trazado los aristócratas que van en busca de Pompeyo; tampoco se atreve a esperar en Roma, confundido con la plebe, los actos de César; cerca del mar (escondido, según el mismo confiesa, en Arcano, mirando ya a la costa de Grecia, ya a la ciudad, este hombre que ha brillado en el Senado en el Foro, que de sus conciudadanos ha recibido el título de Padre de la Patria, que no podrá ya nunca, en el resto de su vida, dejar de cantar el mismo en todo momento las glorias de su consulado, pero que, indiscutiblemente, fué el más estudioso de su tiempo — intelectual diríamos ahora —, este hombre escribe a su amigo Pomponio Atico — otro tipo representativo de la época: el hombre rico, inmensamente rico, absorto de las luchas políticas, pero en oscuro contacto con todos los primates políticos — las siguientes palabras "grave cuestión es en política saber si un hombre honrado puede formar parte del consejo de un tirano, hasta para deliberar acerca de un negocio que interesa a la República."

El "tirano" aludido por Cicerón en este pasaje de su carta, es César.

¿Qué es lo que la sublección de César pone en peligro? ¿Cuál es la situación política que la espada de Pompeyo defiende?

El mismo Cicerón, poco antes de estos acontecimientos, escribe a su hermano: "ya no hay República, ni Senado, ni Justicia, ni siquiera di ni ad p blica ni pri ada". Este cuadro, todo lo sombrío y pesimista que se quiera, es exacto y Cicerón, como político militante, senador, abogado y figura relevante en aquella sociedad, tenía sobrados motivos para conocerla.

En efecto: la masa ciudadana electoral estaba constituida por unos 320.000 individuos, inmensamente pobres, vagos de profesión y de afición en un ambiente en que muy pocos eran los oficios considerados como honrosos y donde el trabajo libre debía tener escasa demanda a causa de la concurrencia con los infinitos esclavos que los ricos tenían bajo su dominio.

En unos dos mil individuos inmensamente ricos — por derecho de conquista, por herencia, por las infames expropiaciones perpetradas en las provincias, por la exclusiva disfrutada en la cobranza de los impuestos, por el desenfrenado ejercicio de la usura, por el absoluto dominio sobre las tierras — resi-

día de hecho la facultad de nombrar los senadores y los jueces jurados. La elección de cónsules, pretores, ediles y tribunos, por el pueblo, era lo que podía restituir de apariencia republicana a una constitución social asentada por modo inmovible sobre la aristocracia de la sangre y del dinero. Pero, como era natural en un censo de mendigos, los comicios eran sencillamente una subasta descarada en la que triunfaba el mejor postor, cuando no eran en ellos factor decisivo los votos y las armas de los soldados enviados de propósito por los generales de la oligarquía. Pompeyo amparaba con sus legiones este orden de cosas: era el general, no de la República, sino de la aristocracia; más exactamente, era el monarca militar del imperio romano: "cuando la República no tiene fuerza y Pompeyo es omnipotente..." decía Cicerón.

Un republicano puro, un hombre de Estado, un ciudadano consciente de su dignidad habría visto en esta lucha de generales una guerra dinástica simplemente; pero Cicerón fué siempre y en todo caso un abogado y un orador; con la visión limitada del primero y la vanidad del segundo. No vislumbró siquiera el principio de la soberanía popular: no intentó, por consiguiente, intrarlo con su famosa elocuencia en aquella plebe hambrienta que esperaba paciente el reparto de la *annona* que sus amos la concedían. Para él no había nada más sagrado que las tradiciones patricias: y el órgano supremo del poder y de la ley era aquel Senado de indoctos y egoístas cuyas decisiones guiaba con la magia de su brillante palabra... al dictado de los caciques de la época. Allí tenía también su provechosa clientela.

Así se explica que, desnudando su alma, escriba a su hermano estas impudicas palabras: "sufrimiento intolerable es para mí, querido hermano, pensar que ya no existe República ni Magistratura consumir en vanos trabajos forenses o emplear en estudios puramente literarios a época de mi vida en que debía gozar de poderosa autoridad en el Senado".

Bien se comprende que en la estabilidad del imperio romano, desprovisto ya de espíritu político, sujetos los pobres por el hambre, ganados los ricos por la molición, con intelectuales de tan bajos vuelos como Cicerón, había de influir muy poco que el triunfo fuera del oscuro y voluntario Pompeyo o coronar a los esfuerzos titánicos y maravillosos del gran César. Tal vez contra su voluntad, quizás porque se le anticiparon sus asesinos, aunque quiso apartar del Gobierno a los soldados que le habían servido de instrumento, no consiguió sino fundar una monarquía militar. Por primera vez, los soldados

de una legión lloraron de pena y de rabia cuando su adorado César los quiso restituir a su condición de simples ciudadanos. Pero el aire de Roma fué fatal a los soldados de las guerras civiles. En adelante pudieron pulular sin escándalo en una ciudad donde siempre, mientras floreció, habían dominado las togas y nunca hubo campamentos; no eran ya soldados de la patria eran pretorianos. Durante algún tiempo pusieron y depusieron emperadores. Solo que, entonces, las legiones eran derrotadas por los bárbaros de las fronteras; y cuando, al fin, la Urbe eterna fué hollada por aquellos, no quedaba ya en la Curia ni la sombra augusta de los senadores, cuya sola presencia atemorizó a los galos de la primera invasión.

Allí fué el fin de la civilización. Para que renaciera, han transcurrido muchos siglos de violencia y de ignorancia.

PUBLIO.

Un oficial de Regulares herido

Anoche, en el tren expreso de Málaga llegó a Córdoba procedente de Ceuta el capitán de caballería con destino en el grupo de Regulares de Ceuta don Adolfo Botín Polanco, que ha sido herido en uno de los últimos combates librados en la zona occidental de nuestro territorio.

El señor Botín Polanco el día primero de julio actual tomó parte muy activa en la acción librada en Uad Lau, teniendo la mala fortuna de recibir un balazo en el muslo izquierdo, que le originó una herida grave.

Por las ambulancias sanitarias, en contra de su voluntad, el señor Botín fué conducido al hospital central de Ceuta, donde ha permanecido hasta que se ha dispuesto que pase a uno de los centros sanitarios de la Corte.

Coninúo su viaje en el tren expreso ascendente.

El alcalde regresa de Madrid

Ayer por la tarde, a las siete, en el tren rápido descendente regresó de Madrid el alcalde de esta capital, don José Cruz Conde, quien en la corte ha estado resolviendo determinados asuntos relacionados con nuestra ciudad.

En los andenes aguardaban su llegada el alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez Varela, el secretario especial de la Alcaldía don Pedro Villoslada Peichalup, los jefes de la guardia municipal don José Retamosa y don José Estrada y otras personas.

El alcalde se dirigió desde la estación al Ayuntamiento para asistir a la sesión que se celebraba

DESDE MADRID

Después de la tragedia

Con motivo de unas crónicas que en "Informaciones" publicó Emilio Junoy, ha vuelto a salir a la palestra el tristemente célebre asunto Vidal y Planas-Antón del Olmet.

Tiene razón el ilustre compañero y yo, aunque indigno de ello, uno a las palabras del maestro las mías propias. Antón del Olmet murió y nada, ningún esfuerzo puede devolverle la vida que perdió. Y pues que ya nada se puede hacer en favor de la víctima, a qué querer empeorar la situación del desgraciado Vidal y Planas y a qué extrañarnos de que sintamos piedad hacia él. Del mal de escogerse siempre el menor y ya que hay una mujer que lora la muerte del esposo amante, puede haber algo más noble que encaminar nuestros esfuerzos a evitar que otra mujer llore la muerte moral del hombre que supo sacarla del mal, del barro en que se hundía?

Realmente hay cosas absurdas. Vidal y Planas es un desgraciado que en un instante de locura, arrastrado por el carácter, quizá empujado por su honor ofendido, mató a un hombre que era su compañero, su protector, su hermano. Llorar la muerte del amigo, si deseara ante la desgracia promovida por él, y cuando el deseo de enmienda brota en su corazón, cuando recoge todas sus fuerzas para volver a la lucha, a la vida, al trabajo, cuando tras inauditos esfuerzos consigue salir de la negrura de su pena, cuando sus ojos hartos de llorar vuelven a vislumbrar la luz del sol, una mano cruel detiene su marcha y vuelve a empujarle hacia el fondo de su oscura mazmorra. Y además de su desdicha, además de sus remordimientos, se clava en su alma la garrá de acero de la desesperación, de la impotencia para luchar contra la miseria que entrará de nuevo en el hogar modesto que él sacó a flote con su trabajo y su esfuerzo, que una mujer buena y amante iluminó con su sonrisa...

Pobre Vidal y Planas. Toda tu fe y tu ingenuidad no han podido salvarte. Porque no es solo la pena de su encierro, no son los años de prisión más horrible, es que, además, fué condenado a pagar una indemnización de no sé cuantos miles de pesetas, una cantidad que tardará muchos años en poder pagar. Y esa indemnización es la miseria segura, la miseria que se cierne sobre su cabeza para siempre, por ser avara e insaciable, irá llevándose todo, todo lo que gane el desgraciado compañero.

Junoy dice que en su léxico sólo existen las palabras ternura, piedad, perdón, misericordia, amor...

Yo también gusto de saborear la dulce miel de esas palabras y creo que a todos ocurrirá lo mismo. Don Luis Antón del Olmet, el periodista incansable, murió y nadie puede hacerlo salir de su tumba; pero Vidal y Planas vive, vive encerrado entre cuatro paredes y disgustado siempre por la visión dolorosa del presente y del porvenir...

Antonio Estévez.

Madrid, julio 1924.

Quejas del vecindario

Ni se arregla nada, ni se nos hace caso.

Nuevamente nos ocupamos de las quejas que a diario recibimos en nuestra redacción por las innumerables deficiencias que se notan en nuestra ciudad.

Casi a diario insertamos en estas columnas las quejas de los vecinos; pero éstas a juzgar por su resultado caen en el vacío, puesto que nadie procura corregirlas.

Ni se han puesto las luces que decíamos en las obras de alcantarillado que se efectúan en la calle de San Felipe, donde hay una zanja de más de cuatro metros de profundidad, a donde puede caer cualquier transeunte originando una desgracia.

Entendemos que los faroles de esta calle, plaza de Ramón y Cajal y en todas aquellas que se están realizando estas obras, debe lucir hasta que sea de día.

El asfalto se riega el paseo de la Victoria en la parte colindante con la fachada de las casas sitas en esta vía.

En la zona situada cerca de la fábrica de cerveza, existe el mismo foco de infección que hace veinte días.

En resumen, que nada en concreto se ha hecho, y si fuéramos a relatar todas las deficiencias que se nos denuncian necesitaríamos mucho papel.

Por tal causa, creemos que la primera autoridad local procurará, con el interés que el asunto merece, que sean corregidas todas estas deficiencias, evitando con ello desgracias, enfermedades y cosas análogas.

Las víctimas de la aviación

Al aterrizar resulta herido grave

En el tren expreso de Málaga llegó anoche el alférez de complemento con destino en el cuerpo de aviación, don Mario Sampruno, que ha sido víctima de un accidente.

Este oficial salió de la posición donde estaba destinado, pilotando su aparato para hacer un ojeo por el campamento enemigo, y cuando se hallaba a gran altura, ocurrió una avería en el motor, y el aparato tuvo que aterrizar violentamente, sufriendo grandes desperfectos.

Esto ocurrió en las cercanías de Teiúan.

Varios soldados se dieron cuenta de la desgracia y acudieron en auxilio de los ocupantes del avión, trasladando los urgentemente a Teiúan.

El señor Sampruno resultó con la fractura completa del brazo izquierdo, por su tercio medio, lesión que por los médicos del hospital militar fué calificada de pronóstico grave.

El señor Sampruno continuó su viaje a Madrid en el tren expreso, para hospitalizarse y obtener una total curación.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

LOCALES

Regresó a Villafranca el exdiputado provincial don Juan Felipe Pérez.

Del mismo pueblo llegó el exalcalde don Antonio Jiménez.

Regresó a Cabra el inspector del Banco Hipotecario de España, señor Samprum.

En la Rambla ha dejado de existir la señora doña Asunción Sánchez, cuya muerte ha sido muy sentida.

Ha marchado a Madrid el acreditado industrial de esta plaza don Francisco Fernández Caparrós.

Há comenzado a hacer uso de la licencia que oficialmente le ha sido concedida, el activo y competente funcionario de esta Central de Teléfonos Interurbanos, nuestro querido amigo don Aureliano Cañasveras Córdoba, quien, en unión de su distinguida esposa, pasa a una temporada en una de las playas andaluzas.

Después de haber cumplido sus deberes militares se ha reintegrado a su destino el oficial tercero de esta Central de Teléfonos interurbanos don Joaquín Díaz Algaña, estimado amigo nuestro.

Regresó a Montoro, después de una breve estancia en Córdoba, el exdiputado provincial don Juan Antonio Benítez Romero.

Anoche en el tren expreso de Málaga regresó a esta capital el delegado regio de primera enseñanza, don José del Río de la Landerá.

Anoche en el tren expreso, marchó a Madrid el jefe de contabilidad de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, señor Marapez.

Regresaron anoche de Sevilla nuestros queridos amigos don Luis Usano de Tena y don Luis Navas del Salto.

En el tren expreso marchó anoche a la corte el acreditado comerciante don Manuel Casanova.

Para pasar la temporada de verano marchó anoche a una de las playas del Norte, la distinguida señora doña Carmen Santaella, viuda de Ruiz Frias.

Desde Cabra, en donde residía, se ha trasladado a Málaga a su finca La Brise Valle de los Galanes, nuestro respetado amigo don Luis Pallares Delsors, exsenador del reino.

En el Paseo del Gran Capitán número 35 y en la calle de Pi y Margall ha establecido el Banco Hispano-americano grandes depósitos de mercancías. Esta nota le institución, que tanto ha de beneficiar a los agricultores cordobeses, no tiene otro fin que presar el auxilio necesario de almacenaje a los agricultores para todos sus productos y llevando igualmente a cabo la pignoración de sus mercancías.

Las buenas condiciones que reúnen los locales con a intención admirable que distingue a esta institución nos hacen elicitarse sinceramente al citado establecimiento de crédito.

RECUERDO...

A mis entrañables amigos Pedro A. Rebollar y Bernardo G. Montoto de Oviedo.

¿Lo recordais? Está muy próximo a cumplirse el año en que, en el aristócrata y bellissimo Parque de la moderna capital asturiana, nos dábamos el abrazo de despedida. La bien unida cadena de nuestra amistad sentía, en lo más hondo de su ser la separación de aquel eslabón que, con tanta fe, nos tenía enlazados. Nuestros corazones, bajo el peso de una honda y sincera emoción, pugnan por acallar mortificadores latidos de dolor, aunque no tuvieron fuerza suficiente para impedir se desbordasen nuestros ojos en lágrimas de intensísima amargura.

A mi profunda pena sólo podía servir de lenitivo la consoladora esperanza que me aguardaba; visitar mi tierra natal, aquella tierra que, a tan poca edad, había dejado, con la que tantas noches soñé, sintiendo con intensidad infinita vibrar de alegría todas las fibras de mi corazón. El momento de cumplirse mis deseos había llegado. Vuestros fraternales abrazos me hicieron sentir en toda su grandeza el tesoro de la Amistad. Los pañuelos, blancos como la nieve, agitados riosamente en el andén, como despedida, parecieronme el lazo de mi alma que se quedarán en vuestras manos, a manera de imborrable testimonio de gratitud.

Mis ojos, clavados hacia el sitio donde os ví desaparecer, continuaron así por espacio de mucho tiempo. Y, aún dudo sea hoy el día en que, al despertar del profundo letargo en donde sumergido me encontraba, dominado por la presión aplastante de una nostalgia enloquecedora, pueda dedicaros un recuerdo del alma y un abrazo del corazón...

Vivo, mis buenos amigos, ni envidioso ni envidiado, en la encantadora y bellissima ciudad de los Califas. El sol, las flores, las mujeres, y el rasgueo flamenco de guitarras y panderetas forman un conjunto digno de glosarse como un mérito acabado de perfecciones máximas, alentadoras de la vida, que en esta capital—antiguo centro de sabidurías y civilizaciones—tan bien se siente y se complace en vivirla.

El vino, a su vez, parece ser aquí, en tierras morunas, elixir vivificante que, hasta a los pobres viejos hace creer en transformaciones juveniles, rememorando aquellos años mozos en que entonaban endechas de amores, acompañados del clásico instrumento, bajo las rejas de sus chiquillas sultanas; rejas donde tantas y tantas veces esperaron, avidos e impacientes, unos bellísimos ojos negros, tan negros, como los momentos de su vejez, tan bellos como los recuerdos de su juventud: ojos que fueron como emblema de ideal hermosura y belleza cuando aparecían, dando luz a su cívico rostro, rodeado de oloroso marfil, formado por arabescas macetas llenas de alhelios, nardos, jazmines y violetas.

Tiene esta "Región de Paraiso" un encanto imposible de explicar. Mi mal cortada pluma de ignorante en lides literarias no acierta, puede ni debe sentar, siquiera sea, un simulacro de lo mucho que adorna y da gloria a este florido vergel de la gran España desdichada. Y a pesar de tanta belleza, no obstante tanta luz y tanta joya, sin embargo ser estuche preciado de tan lindísimas mujeres, poseedoras de la característica gracia y especial simo donaire que posee esta tierra de María Santísima, mi adorada Patria chica, no soy capaz de desechar de mi mente esa "tierrina" asturiana, donde corrieron los años más felices de mi vida, donde conviví tan dicho o con tanto y tan buen amigo en inolvidable camaradería, recuerdos que de añ en mi corazón sentimientos imborrables de cariño y lealtad que, ningunos otros, serán capaces de suplantar en el transcurso de los tiempos.

Podeis estar orgullosos, amigos queridos, de llamaros asturianos.

Yo lo estoy inmensamente de ser hijo de esta privilegiada tierra, nacida

"en un raptó de poesía,
de una Diosa
caprichosa,
y del Sol del Mediodía!"

¡Bendita seas, Córdoba amada! Bendita seas, ya que eres cuna de mis ilusiones, rincón de mis alegrías, jardín de mis pensamientos. Bendita seas al igual que aquella otra, ideal e inolvidable, donde nacieron mis quereres más puros, mis más nobles y leales sentires.

Y hoy, cuando precisamente pensaba en vosotros, cayó, al azar, en mis manos un número de la simpática revista "Liceo A. Gráfico", que aumentó en mi el recuerdo placentero, más placentero por ser triste, de la separación en que nos encontramos. Más mi alma se halla unida a la vuestra, como siempre, y mis sentimientos, fundidos con los vuestros, en el irrompible crisol de una amistad verdadera.

Termino, amigos míos. De mis profundas meditaciones háme sacado una excelente voz varonil, armónica y cadenciosa, que hace llegar a mis oídos una copla andaluza. Corro al balcón. Escuchadla conmigo:

"Marecita é mi arma
yo ya no pueo viví.
Está mu le os de aquí
er paí de mis amores
y me consume er sufrí."

Acabó la canción. Por mis ojos resbalan dos lágrimas. Vosotros, como yo, sabeis el origen de su nacimiento....

B. Villa y Ruiz de Bustamante.

Sáiz y Martínez

Almaceniastas importadores de café
CÓRDOBA

Reunión deportiva

En su domicilio social se reunió anoche la sociedad deportiva denominada Electromecánica F. C.

Presidió el acto el señor Caparoni, asistiendo como delegado del gobernador el agente de vigilancia don Vicente Salas.

Aprobáronse el acta y las cuentas pendientes y como que era que había renunciado la junta directiva que actuaba, se procedió a la elección de otra nueva siendo designado para ocupar la presidencia don Gimio Caparoni y para la secretaría don José Montoyo, quedando repuestos los cargos de tesorero, contador y vocales.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sucesos y denuncia

Una valiente
Antonio Pino, domiciliado en la casa número 14 de la calle Bailén, en el barrio de Cavilán, denuncia a su vecina Rosa Castro García, que insulta a la familia del denunciante, a la casera y a cuantas personas residen en dicha casa.

El urbano del distrito ha cursado el parte

Por insultos
El guardia municipal de San Andrés presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Rodríguez Sánchez, que en el Comedor de Caridad insultó a las hermanas de la Caridad que allí prestaban servicio.

Un peligro
El urbano de servicio en San Agustín da cuenta de que la vía de esta vía y la de la calle Rejas de Don Gome están en pésimas condiciones, originando con frecuencia la caída de los transeuntes.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enajena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa de Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornocales y un magnífico cazadero con tres manchas coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

El calor y el vino

Accidentes, pedradas, riñas y atropellos

La noche anterior ha sido pródiga en sucesos, aunque por fortuna todos han acaecido de gran importancia.

De todo ha habido y todo de escaso interés. Sin duda la urgencia de tanta pequeñez durante la noche anterior, es debida al enorme calor que en nuestra ciudad estamos soportando.

¡Mala para!

En un establecimiento de comestibles situado en la casa número 3 de la plaza de Antonio Grilo, anoche, el dependiente José Adames López, al cortar ciertos géneros, tuvo la mala fortuna de confundir el artículo con un dedo suyo, dándose un tajo en el mismo.

Trasladóse a la Casa de Socorro, y allí, los facultativos don Manuel Ruiz Coril y don Antonio Ortiz, con el practicante don Santos Casado, le curaron una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, lesión que fué calificada de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El lesionado pasó después a su domicilio.

¿Quién ha sido?

Anoche estaba presenciando las interesantes películas que se proyectan en el Cine Victoria, en la ado en el paseo de este nombre, el joven de 20 años de edad José Trujillo Marzo, que reside en la casa número 22 de la calle San Basilio.

¡Qué afición al cine! Ir desde el Alcazar Viejo a la Victoria para ver películas!

Cuando más entusiasmado se hallaba Trujillo viendo las bazas y piruetas del sinfín al artista Polo, recibió una pedrada en la cara que le hizo arrojar una muela.

¡No que decir tiene que como estaba borracho, Trujillo no vio de donde partió la agresión.

Seguidamente, fué José a la Casa de Socorro y los facultativos antes citados le apreciaron una herida contusa en el mentón, fractura de una muela y una contusión torácica, todo de carácter leve, salvo complicaciones.

El lesionado, después de asistido, reñegando de la hora en que había salido al cine, se trasladó a la casa donde reside.

Bronca en Torrones

También anoche, en la calle Torrones hubo una pequeña batalla, originada sin duda por los efectos de estos calores.

Cayetano Vilches se soltó el pelo y la emprendió a puñetazos y arañazos con Rafael Millán Bravo, de 48 años, que reside en la casa número 38 de la calle San Basilio, poniéndolo enteramente desconocido.

El pobre Rafael tenía más de tres docenas de arañazos y contusiones en el

cuello y otras partes del cuerpo, teniendo que comparecer en el taller de enfermos del Ayuntamiento, donde fué asistido convenientemente.

El lesionado, después de prestar declaración en la Comisaría, marchóse a su domicilio, dando cuenta de lo que le había ocurrido.

Hazaña de un auriga

En el Campo Santo de los Mártires anoche, a las diez el conductor del vehículo número 82 llamado Francisco Ruiz Macías, arrolló a la niña de doce años Isabel Ríos Aguilera.

Acudió el urbano Rafael Rodríguez, que recogió a la lesionada, llevándola a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le curaron de una erosión en el muslo, que por fortuna es de carácter leve.

La despresada muchacha pasó después de asistida, a la casa sin número de la calle donde fué arrollada, donde tiene su domicilio.

Del accidente se dió cuenta en la Comisaría de vigilancia.

¿Qué "mona" coges, Rafaelito?

Anoche, el ciudadano cordobés Rafaelito Santos Alcaide, cogió una "taja" de las que hay que anotar en página aparte de la monumental historia vinícola.

Rafael que se había metido "entre pecho y espalda" más de quince medios, sintió los efectos de la "mona" y le dió orinsular a toda persona que tenía a bien transitar por la calle Don Rodrigo.

Acudió el urbano Juan Urbano, quien no pudo acarrear al borracho, pero poco presentóse los guardias de Seguridad Manuel Caliot y Francisco Allesteros, que lo raron, tras grandes esfuerzos conducir a Rafael to en un estado lamentable a la Casa de Socorro.

En este centro consumió más de dos litros de amoniaco y casi a la rastra fué llevado a la Comisaría de vigilancia.

¡Qué borrachera cojería Rafaelito, que no pudo decir al agente de guardia ni su domicilio, ni el pueblo de su naturaleza.

¡Rafael, por Dios, repórtate un poquito, por aquello de qué dirá la gente.

El niño de los encendedores

Anoche, los guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Ana Mateo Ventura, domiciliada en la casa número 9 de la calle Duque de la Victoria.

El agente de guardia: ¿Qué deseaba, señora?

Ella: Verá usted, señor policía, es que esta noche se ha presentado en mi casa un pelmazo que se llama Antonio Villanueva, que le dicen el niño de los encendedores, y seguramente se ha alumbrado un poquito y le he dado por insultarnos a todas las vecinas.

Además al ver que cerramos la cancela para que no entrara, comenzó a forcejear hasta que logró ponerse en mitad del patio, donde continuó vociferando y pronunciando palabras malsonantes.

El agente extendió la correspondiente partida que se ha enviado al juzgado.

Esta mañana pasó Primo de Rivera

En el tren e preso descendente pasó por esta capital, procedente de Madrid y con dirección a Algeciras, donde embarcará con rumbo a Ceuta, el presidente del Directorio militar general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Para el viaje en el breack de Obras Públicas e iba acompañado de sus ayudantes.

Para saludarle acudieron a los andenes el coronel gobernador civil interino don Ignacio Auñón Cacán, los jefes de los cuerpos, guardia civil y otras dependencias, el comisario de vigilancia don Juan Herrera Pérez, el teniente de Seguridad don Francisco Alcaz, el jefe de la guardia municipal don José Estrada y es aso público.

Fuerzas de Seguridad y Vigilancia cuidaban los andenes.

Dado lo intempestivo de la hora el señor Primo de Rivera pasó descansando.

El coche de Obras Públicas fué enlazado al expreso de Málaga, que emprendió su marcha a las seis y media de la mañana.

En la Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Paula Arévalo Expósito, 15 años, Plaza de la Aca de Alcaide 33, de varias quemaduras de segundo grado en el brazo izquierdo. Ana Serrano González, siete años, Arco de la Torre 8, herida contusa axilar derecho Pedro Muñoz Polo, 2 años, Otillo, contusiones y erosiones en la mano izquierda Juan Segura Calvache, 2 años, Vivero, San Pablo 2, de extracción de un cuerpo extraño Antonio Torres Serrano, 10 años, soltero San Juan de Letrados, herida por mordedura en el labio inferior José Adame López, 19 años, Puerta de los Reyes, herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Rafael Millán Bravo, 6 años, casado, San Basilio, de erosiones en ambos lados del cuello. Isabel Ríos Aguilera, dos años, Campo de los Mártires 1, de erosión en el muslo izquierdo. José Trujillo Marzo, 20 años, San Basilio 62, de herida contusa en la barba Ana Pila, 23 años, casada, Campo de San Antón, de placas diftericas, y Rafael Santos Alcaide, 41 años, Tinte 4, de alcoholismo agudo.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien le pueda igualarle en precios y surtido.

Información telefónica

El Consejo del Directorio.---Primo de Rivera sale en el expreso de Andalucía con dirección a Marruecos.---Nota oficiosa de la Presidencia rectificando una noticia.---Parte oficial de Marruecos.---Las cigarreras de Madrid siguen en huelga.---Cuarta corrida de feria en Pamplona.---Novillos en Valencia.---Otras noticias de provincias, Africa y extranjero

("De la Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 11, de la 1 a las 4 m.

El Consejo del Directorio

A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia para asistir al Consejo del Directorio, cuya reunión duró hasta las ocho de la noche.

De ella dijo el general Vallespinosa que había sido breve, porque tenían que acudir a la estación para despedir a su jefe.

Dijo que las últimas noticias recibidas del Alto comisario eran en extremo satisfactorias. Aumentan las sumisiones y son muchas las cabilas que piden el amán.

El presidente parte con dirección a Marruecos

En el expreso de Andalucía ha partido con dirección a Marruecos, el presidente del Directorio, acompañado de los jefes de sección del ministerio de la Guerra, señores Aguirre y Carcer y sus ayudantes.

Acudieron a despedir al presidente, además del infante don Fernando, el general Wele, todos los vocales del Directorio y los jefes de sección de los ministerios, las autoridades civiles y militares y bastante público.

Detalles de la detención del administrador infiel

El administrador de la duquesa de Nieblas señor Manzanares, llegó ayer a Madrid en el expreso a las siete de la mañana, dirigiéndose a pie a un tupi, donde estuvo tomando el desayuno.

Después se dirigió al paseo de Rosales y a la Moncloa, y más tarde a su casa de la calle San Bernardo.

La policía tuvo conocimiento de ello y realizó gestiones hasta practicar su detención.

Manzanares se encontraba sin recursos, y según parece ha adivinado una situación extremadamente crítica. Se entregó sin oponer la menor resistencia a los agentes de Policía.

La situación económica de Manzanares era tan apurada que comió merced a los fondos facilitados por la Dirección de Seguridad.

Prestó declaración ante la policía, en la que se mostró muy reservado. Después se practicó un registro en su domicilio.

Se sabe que en San Sebastián estuvo

Manzanares sin recursos y haciendo una vida difícil.

Intentó suicidarse, infiriéndose para ello varias heridas en la muñeca izquierda que no le produjeron alteraciones graves.

Manzanares se acobardó y por sí mismo se efectuó la cura de las heridas, desinfectándolas con agua sublimada. Estas heridas están ya cicatrizadas.

Viste modestísimamente y con gran abandono, traje gris, camisa sucia, cuello blanco bastante sucio y gorra.

El detenido ha ingresado en la cárcel Modelo a disposición del juzgado.

Nota oficiosa

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa a la prensa diciendo que está mal informado el periódico que publicó el día anterior la noticia de que hoy se reuniría la junta clasificadora de ascensos del generalato especialmente para examinar si le corresponde o no al general Berenguer y agregando que la presidiría el jefe del Directorio.

No ha de tratarse de si alcanza la amnistía al general Berenguer ni este motivo fundado para que el jefe del Directorio pensase en presidir la reunión.

La reunión de hoy obedece principalmente al nombramiento de vocales de dicha junta, y para tratar después de la clasificación de ascensos de carabineros y de amén de expedientes de clasificación corrientes.

Tampoco en caso de que hayan de examinarse otros expedientes de ascenso del generalato presidiría la reunión el general Primo de Rivera.

Termina lamentándose la nota de que se produzcan tales errores en asuntos tan delicados que pueden acarrear aviesas interpretaciones.

Las cigarreras huelguistas

Por la tarde un grupo numeroso de cigarreras huelguistas de esta fábrica de tabacos, se estacionó frente al edificio de ésta que se encuentra clausurado como ya se dijo, hasta el lunes.

Las cigarreras designaron una comisión para que vaya a la presidencia a solicitar del Directorio la concesión de las mejoras que tienen interesadas.

Se ha establecido un servicio especial de vigilancia para impedir que se produzcan algaradas.

El director de la fábrica de tabacos ha declarado que las operarias en huelga son unas 2.500. El sábado último pidieron mejora de salario en un cincuenta por ciento sobre las labores.

El director, según manifiesta, pensó llevar el asunto a conocimiento del con-

sejo de administración, pero las operarias, impacientes por obtener las mejoras solicitadas, iniciaron alborotos que originaron el paro de la fábrica, poniendo entonces en conocimiento de las autoridades.

Extensa firma

Se ha facilitado a la prensa una extensa firma regia de todos los departamentos que no afecta a Córdoba.

En Guerra hay una extensa combinación del generalato.

Martínez Anido a Galicia

El general Martínez Anido marchará el próximo día 20 a Galicia, donde se propone pasar un temporada.

El gobierno de Menorca

En la reciente combinación de nombramientos de Guerra se ha designado para el gobierno militar de Menorca, al general don Miguel Cabanellas.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Zona oriental Sin novedad.

Zona occidental En las operaciones efectuadas ayer en Cheruda y Loma Verde, no hubo novedad, no haciendo el enemigo acto de presencia.

Por la excesiva fatiga y el calor reinante, se ha concedido un descanso a las columnas de operaciones.

Ayer al efectuar el servicio de protección de la aguada de Uad Jau, explotó una granada encontrada en el campo, causando la muerte al soldado del regimiento de Ceuta Miguel Fleita y al del mismo regimiento Manuel Rodríguez.

Hoy no ha ocurrido novedad en el frente enemigo."

Un banquete

En Casa Juan se ha celebrado el anunciado banquete en honor del general Cabanellas, organizado por sus íntimos, para celebrar su ascenso.

Asistieron más de cien comensales.

Ocuparon la presidencia con el homenajeado dos coroneles y otros amigos íntimos del general Cabanellas.

Asistió también al acto una comisión de Manzanares, que hizo al señor Cabanellas el ofrecimiento de obsequiarlo con otro banquete en dicha localidad.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos, trajes de dril.

De Provincias

BARCELONA

Lo del Banco de Barcelona

Barcelona 10.—En la vista celebrada hoy en esta Audiencia se ha dictado fallo aprobando el convenio recaído en el concurso de acreedores del Banco de Barcelona. En su virtud el juez ha levantado la suspensión de pagos.

El entierro de los policías

Barcelona 10.—A las cinco de la tarde se efectuó en Vici el entierro de los policías muertos en el accidente de automóvil ocurrido el día anterior en la carretera de Manresa.

Presidieron el duelo el general Martínez Anido y el jefe superior de policía, asistiendo al fúnebre acto muchos compañeros de las víctimas.

En los féretros iban numerosas coronas con sentidas delicatorias.

Chocan dos tranvías

Barcelona 10.—Dos tranvías de la línea de Badalona chocaron, resultando con heridas y contusiones leves algunos pasajeros.

Un hundimiento

Barcelona 10.—Por obreros que trabajaban en las obras del Metro se sabía que en la calle del Marqués del Duero se produjo ayer un hundimiento, sin que ocurrieran desgracias personales.

Una suscripción

Barcelona 10.—En el gobierno civil nos han dicho que se ha abierto una suscripción para regalar un bastón de mando al general Barrera.

Del centenario de un pailebot

Barcelona 10.—Han terminado las fiestas organizadas en celebración del centenario del pailebot "Virgen del Mar".

Terminaron los actos con la celebración de un banquete, al que asistieron más de 300 comensales, ocupando la presidencia el capitán general de la región.

OVIEDO

El conflicto minero

Oviedo 11.—El general gobernador ha manifestado a los periodistas que ha convocado para mañana a una reunión a la comisión mixta de patronos y obreros para estudiar la fórmula de solución del conflicto minero pendiente.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Accidente de aviación

Santa Cruz de Tenerife 10.—A mediodía un hidroavión de los que han de prestar el nuevo servicio de comunicaciones, realizó pruebas volando veinte minutos sobre la población.

Al aterrizar, a causa de una avería, lo hizo fuera del campo señalado al efecto, cayendo violentamente.

Tripulaban el aparato el piloto francés Penari y el capitán de inválidos don Francisco Cervera, resultando el primero de ellos herido de gravedad.

VIGO

Atentado sindicalista.—Accidental detención

Vigo 10.—De Oporto dan noticias de un atentado sindicalista cometido en Villa García, en el que ha tomado parte un sindicalista español.

Hace algún tiempo llegaron a dicha población dos individuos sospechosos, que pernoctaban en el domicilio de una sociedad de resistencia.

La policía siguió su pista.

Al intentar detenerlos, uno de ellos disparó, hiriendo a un policía.

Después disparó contra otros policías que quisieron detenerle, hiriendo a otro de los agentes.

Se refugiaron en una casa, en cuyo interior fueron detenidos José Cassia y Alfonso Elías Hernández, este último de Madrid, autor de los disparos contra la policía.

PAMPLONA

Encierro de una corrida.—Un aficionado herido

Pamplona 10.—Con una animación extraordinaria se celebró el encierro de los toros de Concha y Sierra, asistiendo enorme gentío.

Delante de las reses iban, según costumbre, numerosos aficionados y diestros, entre ellos Algabéño, Maera y Bombita IV.

Cuando pisaba la arena el toro "Vencedor", señalado con el número 41, arremetió contra un torero espontáneo llamado Filomeno Goñi, dándole una cornada en la nalga derecha. Bombita le hizo el quite de manera temeraria, librándole de más cornadas.

Cuando estaban los toros en los corrales de la plaza se notó la falta de uno que se había quedado resabiado en la corraleta. Los cabestros, perseguidos por los vaqueros, volvieron de nuevo en busca del bicho, y se efectuó por este motivo otro segundo encierro con intervención del público, resultando algunos contusos.

Se lidiaron los embolados, según costumbre, propinando numerosos revolcones y resultando varios individuos contusos.

Hay gran expectación por la corrida de hoy, en la que actuarán de matadores los diestros Nacional I, Chicuelo y Nacional II.

La cuarta de Feria

Pamplona 10.—Se celebra la cuarta corrida de Feria, lidiándose toros de la ganadería de Concha y Sierra para Nacional I, Chicuelo y Nacional II.

PRIMERO.—De salida se declara manso. Nacional I intenta sujetarlo inútilmente.

Con la muleta está valiente. Fincha dos veces, saltando en la segunda el estoque al tendido y no causando milagrosamente daño a los espectadores.

Sigue muleteando para igualar y deja media estocada, terminando de un descabello.

SEGUNDO.—Chicuelo lancea sin parar.

Con la flámula no para tampoco, muleteando por delante sin lucimiento.

Un pinchazo, media estocada caída, dos pinchazos más y una estocada pesada cuecera.

TERCERO.—Nacional II verónica valiente y adornado.

Hace una faena regular y atiza una estocada contraria. Más pases, para otra estocada entera superior.

CUARTO.—Nacional I verónica bien.

Muletea valiente, para un pinchazo una estocada caída, otra y un descabello.

QUINTO.—Chicuelo da unos capotazos vulgares. Con la muleta está desahogado, señalando un pinchazo, y terminando con una estocada buena, arriba.

SEXTO.—Es chico y cojea de una pata, siendo protestado por el público. El torillo reingresa en los corrales.

SEXTO B.S.—Es también manso. Nacional II lo saluda con unos mandobros.

Cumple el toro con los piqueros.

Nacional II ejecuta una faena anodina con la muleta, para dos pinchazos, una estocada y un descabello.

Novillada en Valencia

Valencia 10.—Se lidian toros de la ganadería de Villalón actuando de matadores Zurito, Latorre y Litrí.

PRIMERO.—Zurito lo saluda con varias verónicas superiores parando mandando como los buenos.

Se le aplaude un quite superior en el que se a lorna el cordobés.

Con la muleta realiza Zurito una linda faena estando cerquisima y valiente.

Señala un pinchazo superior y repite entrando en coito y por derecho para dejar una estocada en la yema. (Gran ovación y petición de oreja.)

SEGUNDO.—Latorre le ofrece el capotillo y el toro lo cesaira.

El de Villalón es manso de solemnidad y se le tuesta el morrillo.

Latorre muletea con buen estilo haciendo todo cuanto le permite la mansedumbre del bicho. Señala un pinchazo y repite con una estocada superior. Ovación.

TERCERO.—Litrí, muy valiente, da unos capotazos que se aplauden.

Hace una faena valiente para una estocada defectuosa de efecto rápido. Se le concede la oreja.

CUARTO.—Zurito lancea superiormente cosechando aplausos, que se repiten en dos quites de solera cordobés.

Zurito hace con la muleta una superior faena, estrechándose con el morrillo y ejecutando pases de todas maneras.

Entra a matar y pincha en lo duro. Entra nuevamente, acometiendo con coraje y de a un estoconazo en las agallas. (Ovación grande y petición de oreja. Se pita al presidente por no concederla.)

QUINTO.—Es manso. Latorre muletea con inteligencia y valentía. Mata al toro de media estocada en su sitio. (Ovación.)

SEXTO.—Litrí muy valiente, trastea brevemente para una estocada buena arriba. (Palmas.)

El público salió muy satisfecho de la corrida. Los toreros disgustados por la mansedumbre de los toros.

Del Extranjero

Regreso de Mac-Donald

Londres 10.—Ha regresado de París, donde ha celebrado interesantes conferencias con Herriot, el jefe del Gobierno inglés Mac-Donald.

No ha hecho declaraciones

De la Olimpiada

París 10.—En los juegos olímpicos se ha celebrado el torneo de lucha libre, venciendo el noruego Kozariz a Vidal.

El danés Tre-cuseld venció al español So'er y Plana.

En el torneo de esgrima el español García Montero ha obtenido ocho victorias sobre otros tantos adversarios, obteniendo la calificación de primera para la semifinal que ha de celebrarse.

Consejo de Ministros

París 10.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, Herriot dio cuenta a sus compañeros de Gabinete de lo tratado en sus conversaciones con el jefe del Gobierno inglés, Mac-Donald.

Los agricultores no están conformes

Berlín 10.—La Federación de agricultores ha declarado que el informe Daves es inaceptable, dada la situación precaria por que atraviesa Alemania.

Catastrofe de aviación

Breslau 10.—A causa de un incendio en Goerlier cayó a tierra un dirigible de servicio público, destrozándose el avión y muriendo todos los tripulantes excepto el piloto, que está gravísimo.

España y sus colonias

Liquidados en 1893 los últimos restos de nuestro imperio colonial en América, y extinguidas por la venta de las Colonias nuestras posesiones en el remoto Oriente, hoy la obra colonizadora española queda reducida al protectorado que, por mandato internacional y a consecuencia del acta de Algeciras, ejerce sobre una zona de Marruecos, y al dominio de algunas islas y territorios costeros al Occidente de África.

No es ocasión de criticar nuestra obra colonizadora y la orientación que se le imprime, pero sí de divulgar lo que cuestan a España sus colonias y su labor civilizadora, aprovechando los datos que ofrecen las páginas de la "Gaceta" en que se publican los nuevos presupuestos.

El protectorado sobre Marruecos cuesta a España doscientos setenta y nueve millones de pesetas. De ellos se pagan por la Presidencia treinta millones. Las principales partidas son: Consulado de Tánger, doscientas sesenta y dos mil pesetas; Obras públicas, seis millones; Sanidad, ciento cincuenta mil pesetas; escuelas, ciento catorce mil pesetas; comercio e industria, cuatro mil; fuerzas militares (tropas indígenas y personal instructor), diez y siete millones; subvención a su alteza imperial el jali-

fa, cuatro millones quinientas mil pesetas.

El presupuesto naval de Marruecos es de tres millones, el de Gobernación, de dos millones ochocientos mil pesetas, con un solo concepto. Guardia civil. El de Fomento tiene los siguientes conceptos: Agricultura, cuarenta y un mil quinientas pesetas; Minas, tres mil; Obras públicas, cuatro millones ciento veintún mil; servicios generales, cien mil.

El presupuesto de las posesiones del África occidental asciende a cuatro millones ochocientos treinta y ocho mil pesetas.

En los doscientos treinta y nueve millones que se pagan por Guerra figuran como servicios de carácter permanente, ciento treinta y tres millones para Cuerpos armados, dependencias y material, y en el artículo "diversos", entre otras partidas, quinientas mil pesetas para devengos de familias de indígenas fallecidos, y diecisiete millones para servicios de transportes.

La Administración central (ministerio de Estado) importa doscientas sesenta y cuatro mil pesetas. Hay en las posesiones un gobernador general, varios subgobiernos (Bata, Elobey, Agüera, Río de Oro), y varias delegaciones: Río Benito, San Carlos, Kogo. El gobernador general cobra cuarenta y seis mil pesetas, las delegaciones tienen asignaciones de nueve y once mil quinientas. La guardia colonial y el servicio marítimo importan un millón ochenta y tres mil pesetas. Los gastos de manutención, seiscientos treinta y dos mil, incluyendo los de Río de Oro. Las escuelas, a cargo de misioneros y de maestros indígenas, ciento dos mil.

Para pagos de pasajes se asignan ciento diez mil pesetas, y seiscientos cuarenta y ocho mil para subvención a los vapores del servicio interinsular del golfo de Guinea.

Los ingresos de las colonias se calculan en dos millones ciento treinta mil pesetas, siendo el mayor ingreso el de Aduanas, que figura con un millón doscientas mil pesetas. El déficit de dos millones setecientos ochenta mil pesetas se salda con una suma consignada en el presupuesto general como subvención de la metrópoli.

Se aclara que Rafael Mesa se hirió él mismo

Es encontrado el puñal que utilizó para realizar el hecho.—No hubo ni atraco ni asalto a la habitación

Ampliamos nuestra información relativa al suceso ocurrido en la casa número 24 de la plaza de la Corredera, que durante varios días ha constituido el comentario de actualidad en toda la capital.

La práctica de ciertas diligencias judiciales y la audacia de un pequeñuelo han venido a aclarar totalmente el suceso, con la ayuda de la policía.

Afirmaba el anciano Rafael Mesa Luque que varios individuos habían penetrado en su habitación con ánimo de robarle y que le hirieron

La labor de la policía, magistralmente dirigida por el comisario de vigilancia don Juan Herrera Pérez, que desde el primer momento ha trabajado con verdadero celo en este asunto, vino a demostrarnos que Rafael no había sido robado, puesto que el dinero fue hallado debajo del asiento de una silla.

Ayer el juez de instrucción interino del distrito de la derecha don Francisco Fernández Murcia, con el actuario don Leopoldo Romero, continuó sus diligencias relacionadas con este hecho y como consecuencia de unas declaraciones prestadas, el señor Fernández Murcia ordenó al nieto de Rafael Mesa Luque que gestionara en la vivienda de su abuelo el encuentro del arma con que se hirió.

El tomar esta determinación el señor Fernández Murcia obedece a que en una inspección ocular practicada con todo detenimiento en la habitación de Rafael, se encontró la funda de un puñal. Esto hizo suponer que el anciano que nos ocupa quiso atentar contra su vida con un arma de esta clase y en efecto así ha resultado.

El pequeñuelo, cuyo nombre aún desconocemos, obedeció sin regateos a la orden del juez, y buscó por todos los rincones y muebles de la habitación, pero no encontrando rastro al uno, y obedeciendo ciertas indicaciones que se le habían hecho de antemano, subió al tejado, y en re dos tejas, encontró escondido el puñal con que se agredió Rafael Mesa Luque, arma que estaba llena de sangre.

El muchacho llevó el puñal al juzgado, entregándolo al actuario señor Romero.

Queda, por tanto, aclarado este suceso, que tan o había intrigado a la opinión por las circunstancias que primeramente concurrían en el mismo, y que ha sido objeto de innumerables comentarios, debiéndose el éxito del esclarecimiento a la celosa actuación del juez señor Fernández Murcia, el comisario de Policía señor Herrera, y por último, el nieto de la víctima.

Llegada de un tren hospital

Este se queda en Córdoba, hasta nueva orden

Esta madrugada, a las cuatro, procedente de Bobadilla, ha llegado a esta capital el tren hospital número tres, que el domingo pasado circuló por esta estación férrea con dirección a Algeciras, al objeto de evacuar heridos.

Como consecuencia de las disposiciones dictadas recientemente, este tren quedó en Bobadilla y hoy viene a Córdoba para quedarse en esta estación a disposición del capitán general de la región hasta tanto sean necesarios sus servicios.

Al frente del convoy sanitario vienen el teniente coronel de Sanidad Militar don Eulogio del Valle, comandante don Enrique García, un comandante comisario, un teniente de Intendencia, el auxiliar señor Saavedra, un sargento, tres cabos y trece sanitarios.

Informaciones de la noche

Reformas laboristas

UN ESTIGMA QUE DESAPARECE

El Gabinete laborista entre col y col—esto es, entre derrota parlamentaria y pérdida de votación—acierta a colocar algo suyo, verdaderamente progresivo y digno de los ideales avanzados que representa. Por un telegrama que ha pasado desapercibido por la turbamulta de los que no se enteran, hemos sabido que la Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto de ley concediendo la calidad de legítimos a los hijos nacidos fuera del matrimonio, cuyos padres se casen posteriormente. También serán, por virtud de esa medida legislativa, legítimos los hijos que nazcan de padres casados con otra persona en el momento de nacer los primeros. La reforma es avanzada; pero aún no alcanza, a mi juicio, a lo que mandan a equidad y la justicia.

Buena falta nos haría, sin embargo, en España donde abunda más de lo conveniente el seductor de ingenuas y el saltador de honras, con graves consecuencias para las familias de las seducidas y la descendencia, comunmente abandonadas del infame seductor. Y no encuentro epíteto suave más a mano. Las inclusas las casas de Maternidad son una prueba real, vergonzosa y bárbara de lo que digo.

El hijo ilegítimo—y perdona lector, si nos ponemos un poco foscos y otro poco sentimentales—, si sobrevive al maldadero de la Inclusa arrastra toda la vida un estigma infamante, que agravará y ahondará la pobreza de espíritu de las gentes, los prejuicios sociales y la estrechez espiritual. Será un perseguido, un paria del apellido, un trasnumante de sí mismo, que tratará de ocultar o recabar el resellamiento a que por su origen le someterán los hombres, crueles e incomprensivos, y quien sabe si hasta las mujeres en la hora de escoger compañera de su vida. Y lo chusco es que él no tiene la culpa de haber nacido ni de haber penetrado en el planeta por determinada vía materna, que la sociedad calificara de legítima. En lugar de castigar en todo caso a los padres, a quien se castiga es a él. El padre puede ser, por ejemplo, un respetable señor, hasta un prócer, un acaudalado ciudadano, que se regodeará satisfecho para sus adentros de su suerte con las mujeres.

La mujer, ya es otra cosa. Pero siempre podrá ocultar su desluz, y si hay en su aventura falta, ésta no la marca con estigma alguno como al hijo, que ningún mal cometió. Por qué es, pues, ilegítimo? Quizá cuadrará mejor llamar tales legítimos a sus progenitores. Desaparezca en buena hora, por tanto, una injusta distinción que infamaba por prejuicio, más deshonrosa para la sociedad que la tolera y fomenta que pa-

ra nadie, a juicio de personas de espíritu sano.

—Cuándo nos vendrá en España una ley parecida, o un decreto por el estilo, en lo sustancial, claro es? Porque aquí no sólo hace falta borrar eso de la legitimidad de los seres que echan al mundo cuando les acomoda cierta especie de enamorados—de la madera de Don Juan Tenorio—, sino una resolución legislativa que ampare enérgicamente a las muchachas seducidas y meta en cintura a los seductores del calzón puesto, desahogados, que en otros países tienen determinados expresa y taxativamente sus deberes de padres o de esposos cuando quieren comportarse como tales, sin estar a las duras, y desapareciendo por pies una vez que han ocasionado un mal irreparable, procreando un bien inequívoco a sus víctimas. Caiga la fuerza de la ley sobre ellos. Es de esperar que el ejemplo de Inglaterra no tarde en cundir; por lo menos, con el mismo ardor que el pelo a media melena.

Juan Guixé.

Peregrinando por la ciudad

Los templos policromos

En Córdoba, las iglesias son casi todas blancas. A nombre de un mal entendido concepto de limpieza, los bastiales de labrada sillería fueron groseramente enjalbeados.

¡Lástima de los templos de piedral—todos los que se levantaron después de la Reconquista, parroquias conventos, lo eran—lástima de edificios mágicos fabricados con los materiales que brinda la madre naturaleza, la piedra franca en nuestro país cordobés, dispuestos de suerte tal, que en su aparejo se leyera como en documento indubitado la época exacta de su construcción. Todo ello se ha perdido bajo absurdas capas de cal que enmascaran los muros exteriores del templo de Santa Marina, y los interiores del de San Lorenzo, y los unos y los otros en la mayor parte del de San Pedro.

¡Templo de Córdoba que pudieran ser arquetipo de una familia arquitectónica singular, única en España, y son ahora por efecto de un detestable celo de sus encargados construcciones disfrazadas, bajo cuyo ridículo antiplazo, lo mismo puede sospecharse el hormigón que el cemento armado. ¡Cal, mucha cal, mucho enjalbeo por dentro y por fuera, es la pesadilla de clérigos y sacristanes, por que la cal es barata y tapa y encubre todo desperfecto.

Por eso forman mayor contraste en

el grupo de arquitectura religiosa cordobesa el templo de San Pablo, el interior de Santa Marina, que gracias a un incendio y al talento del insigne padre Ceferino, recobró un día su primitiva belleza) y los templos policromos de San Agustín y de San Cayetano.

Estas dos iglesias conventuales son dignas de una visita y de un detenido estudio, y sin embargo el cordobés apenas se ocupa en contemplarlas y el extranjero no traspasa sus dinteles, porque ellas no figuran en las rutas artísticas que de la ciudad dictaron a capricho guías y cicerones.

Acaso se ignora por muchos que la pintura al fresco, herencia de la Edad Media, dió a nuestros templos riqueza y suntuosidad. En San Miguel queda una muestra; en San Lorenzo, varias muy ricas; en el Sagrario de la Catedral muchas, aunque la mayoría mutiladas con ultraje para el arte, y así disgregados sus vestigios.

Más lo que no puede ignorarse, lo que demanda honra, respeto, estudio, son esos dos ejemplos que nos quedan, de templo policromo San Agustín y San Cayetano, las iglesias conventuales que llevan esos nombres.

Hay en sus tonos apagados algo que convida a rezar. Hay en su oscuridad, más acentuada la de San Cayetano que la de San Agustín, la suprema nota de armonía con el carácter y con la finalidad de los templos.

En la primera, la cúpula, las paredes y las bóvedas, fueron totalmente ocupadas por ángeles, por cuadros de asunto religioso, por flores y adornos maravillosamente entendidos en la composición. Sobre estas pinturas al fresco, hay cuadros de gran tamaño, los más, debidos al pincel ingenioso de fray Juan del Santísimo Sacramento y del Hermano Adriano, los pintores Carmelitas. Diríase que no quedó un espacio blanco ni un lugar vacío en toda la superficie de la devota iglesia.

En la segunda, en San Agustín, hay más luz y menos color. Los adornos múltiples de yesería dan con su contraste blanco mayor relieve a las pinturas murales. En la bóveda, los cuadros se destacan más, y en la cúpula y en el abside lucen con extraordinaria brillantez los lunetos, recortándose entre las nervaduras de oro.

Es más rica la policromía de San Agustín, es más artística, y alcanza mayor prestigio acrecentado por la mano de Zambrano y de Cristóbal Vela, pintores de mejor gusto que el Hermano Adriano y que fray Juan.

Miremos con cariño y admiración estos dos templos policromos. Aconsejemos desde los organismos oficiales que pueden hacer lo, su más cuidadosa conservación y de ensa. Son el uno y el otro, en frase de un prestigioso cronista de Córdoba, lugares de nuestra Religión, donde la templada luz hace que el alma se crea más cerca de Dios, recintos donde la fe se aumenta.

José María Rey.

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

EL PARTIDO AGRARIO

Con este título, nuestro querido compañero de redacción, el brillante cronista "Julifer", publica un concienzudo e interesante artículo de actualidad en el importante periódico "El Noticiero Sevillano", del cual es redactor-corresponsal en Córdoba:

"Los elementos agrarios de Sevilla y Córdoba, realizando justificadas campañas defensivas de sus intereses, han hecho en diversas ocasiones demostración de su fuerza para robustecer sus peticiones ante los poderes públicos. A estas gestiones se han sumado los agricultores de otras provincias andaluzas y frecuentemente de otras regiones, tratando de organizarse en elemento independiente y fuerte defensor de sus intereses.

La bandera del agrarismo ha sido ondeada en otras provincias con idéntica finalidad. En Andalucía, con mayor motivo, se ha desplegado, patentizando la gran fuerza que representa y los elementos de riqueza que atesora.

En no lejana ocasión los agricultores cordobeses intentaron agruparse solidamente para constituirse en algo así como un partido agrario del que han sido adalides aventajadas plumas en la prensa y despiertos oradores en las asambleas y reuniones de agricultores.

Recordeo de un intento de agrupación político-agraria, cuya ponderación no pasó desapercibida al ilustre político cordobés señor Sánchez Guerra, quien en el Círculo de Labradores de esta capital se puso al habla con agricultores, consiguiendo deshacer el madurado propósito, acaso con promesas convincentes.

Posteriormente se celebró en dicho Círculo una asamblea de agricultores de la provincia convocados por esta Cámara Agrícola, en la que expusieron sus opiniones acerca del particular labradores de distintos términos, no llegando a un acuerdo por manifiesta timidez de los mismos ante la formidable organización política de entonces.

Arribó al Poder el Directorio militar, y los agricultores de toda España no cejaron en su de ensiva campaña de intereses. Estos intereses tienen mucho de común con los de la mayoría del elemento obrero de la región andaluza y los postulados de los patronos agricultores, en este aspecto tenían mucho de convincentes.

Se ha defendido la exportación de aceite con tenacidad demostrativa de que los intereses en peligro por la posible pérdida de los mercados americanos es de enorme consideración. Se ha tratado asimismo de conseguir que las explotaciones de cereales y otros productos de la agricultura cordobesa puedan adquirir un máximo de esplendor y prosperidad. En ella dicen los agrarios que va enuelta la prosperidad del elemento obrero y la de la región entera, sin distinción de clases, ya que se explota en condiciones debidas una enorme fuente de riqueza.

No siempre han conseguido los pa-

tronos agricultores, que son los que llevan la voz cantante—mas o menos de conformidad con los labriegos asalariados—el logro de sus anhelos. Sus peticiones han sido atendidas en parte, y los Gobiernos han procurado contemporizar los deseos de unos con las quejas de otros, sin que productores ni consumidores quedasen satisfechos.

Hay, sin embargo, argumentos demostrativos de que los intereses de unos y de otros no están en pugna. Pero los agricultores, manteniendo sus postulados y dando una sensación de fuerza, han seguido sus campañas con tesón.

Recientemente, en asambleas de Cámaras agrícolas de las que el Gobierno ha tenido conocimiento por las conclusiones elevadas, y por último, en el acto celebrado en Sevilla con asistencia del general Primo de Rivera, los agricultores se han presentado en núcleo manifestándose como un elemento numeroso y fuerte. Precisamente cuando el Directorio trata a toda costa de organizar rápidamente el partido de la Unión Patriótica.

Solamente por los artículos de Prensa se refleja la aspiración de los patronos agricultores de constituir el partido agrario, y este intento no pasó desapercibido al marqués de Estella en Sevilla, y a su paso por Córdoba, en esta estación ferroviaria, el presidente del Consejo aclaró ante los periodistas reiteradamente su criterio de que los elementos agrarios tienen cabida en el gran partido de la Unión Patriótica dentro de los postulados generales, aunque más adelante se acusasen las aspiraciones de clase dentro de las generales normas.

No debía ningún sector desmembrar teóricamente la unidad del nuevo partido nacional.

Supimos días atrás que el señor Zurita Vera, vicepresidente de esta Cámara Agrícola—que se encontraba veraneando en Rota—había sido llamado a Madrid por el presidente de la Cámara Agrícola sevillana, señor Huesca, que se encontraba en la corte. Sabíamos además que se trataba de efectuar un cambio de impresiones acerca del partido agrario en embrión.

Hemos estado a la expectativa y ahora, al regreso del señor Zurita Vera, que marchó ayer a Bualance, hemos sabido que, como consecuencia de las entrevistas celebradas en Madrid en unión de otras representaciones del Gobierno, han obtenido los agricultores amplia autorización para organizarse y constituirse en partido con entera libertad e independencia.

Esta noticia causará excelente impresión, seguramente entre los agricultores andaluces que, amantes de la patria, de la paz, de la prosperidad y del respeto a la ley, sienten el anhelo de fomentar sus propios intereses.

Vamos ahora si, en efecto, están lo suficientemente unidos para organizar un gran partido agrario.

Julifer".

Señor Alca' de mayor

Un foco de infección

Sentimos tener que insistir otra vez contra el abandono que nuestras autoridades guardan para las calles recién urbanizadas que existen en la prolongación del paseo del Gran Capitán. Verdadera Cenicienta son estas vías espaciosas, que proclaman con sus fábricas y almacenes el engrandecimiento y el trabajo de la ciudad.

En la explanada que existe detrás de la fábrica de Cervezas del Marqués de la Mota de Trejo, se ha convertido en vertedero de toda clase de inmundicias, que deposita el vecindario, poco escrupuloso, con grave perjuicio de la salud pública. Como en este sitio existen vecinos, la mayor parte de ellos amantes de la higiene y que se preocupan de su propia salud, para poder con entusiasmo contribuir a las cargas municipales, creemos que por los fueros de la justicia y de la sanidad, debe desaparecer ese foco de infección y así habremos conseguido, con el cumplimiento del deber, resguardar de la imlimpia Parca unas vidas más, que, si pueden dar días de gloria a su patria, seguramente reportaran recursos para el Ayuntamiento.

Sentidos que se resienten

La esquina de la calle de Santa Marta, por decreto de los desaprensivos transeúntes, se ha convertido en urinario público, prohibiendo con estos expontíneos espectáculos, se asomen a los balcones por el olfato y por la vista, los vecinos de aquellos contornos.

MILITARES

L'egada

Ha llegado de Bobadilla el teniente coronel de Sanidad Militar don Eulogio del Valle

Marcha

Marchó a Cádiz el comandante del regimiento de Sagunto don Antonio Fernández Heredia.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Caletación.—Pensión completa 10 pesetas.
Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

Automóviles, Camiones,
Piezas legítimas Ford
Luis Lejal
Garaje Central Córdoba

Sin rival
Anís Machaquito
Reyes Rute

Divulgaciones prácticas

Mejoramiento de las mieles defectuosas. Utilización de las que fermentan

Varias son las causas que influyen sobre la calidad de las mieles. Las unas dependen de los lugares y de las plantas adonde las abejas van a recolectar el néctar; las otras, de las malas manipulaciones que las hace sufrir el agricultor o del sitio poco apropiado en el cual se las conserva.

Nos ocuparemos solo de esta segunda categoría de causas y del modo de remediar sus efectos.

La miel es un producto delicado que necesita cuidados. Así es que, una vez extraída de los alvéolos y colada, se la debe dejar medio día, y hasta un día, en tarros o cubas, antes de ponerla en los tarros. De esta manera se forma en la superficie del líquido una espuma que contiene partículas de cera, las cuales, junto con la espuma, es necesario sacar, porque harían luego fermentar la miel.

Hecho esto y envasada la miel, habiéndola puesto en tarros o barriles, no se la debe conservar nunca en una pieza húmeda y fría, y menos aun en un sótano, pues como la miel es muy higrométrica, absorbe la humedad y se cubre, por encima, de una capa de miel líquida, que no tarda en fermentar y comunica después su mal gusto a la masa entera, la cual, por consiguiente, pierde toda su buena calidad.

Por tanto, es necesario conservar las mieles en lugares secos y aireados, cuya temperatura no pase de 15 a 20° en verano.

Este poder higrométrico de la miel, que resulta un inconveniente, puede servir, por otra parte, para conocer si la miel es de buena calidad o no, o si ha sido falsificada.

Se sabe, en efecto, que siete decalitros de miel pesan un kilo; es fácil, pues, conociendo la capacidad de un envase, saber cuanto debe pesar éste, una vez lleno, y si pesa menos del requerido, como la densidad del agua es menor que la de la miel, es señal que esta última contiene agua, cualesquiera que sea la causa de su presencia.

Además, no basta guardar la miel en sitios secos y aireados, si dichos sitios están en la proximidad de salas de fermentación, por ejemplo, de las salas donde se abrican las hidromieles o los vinagres; verdaderos focos de bacterias activas, cuya influencia echaría a perder una cosecha entera de miel.

Pero si, por una u otra razón, un agricultor se halla con mieles fermentadas, o viejas, en vasijas de liquefacción, debe tratar de "rehacerlas".

Para eso las pone, durante un cuarto de hora, por lo menos, en el baño maría, agregándoles azúcar en la proporción de un kilo por cada 5 kilos de miel y cuidándose de espumarla bien. Después de esta operación se las debe envasar en tarros nuevos, que no hayan

sido utilizados nunca, bien lavados con agua caliente y dejados a secar a los que se hayan invertido. En estas condiciones se puede conservar la miel hasta un año entero.

Si la fermentación ha sido demasiado avanzada, no se mejorarán, o, para usar la expresión consagrada, no se reaccionarán las mieles por ningún procedimiento, y no hay otro remedio que transformarlas en alcohol o vinagre.

Los alcoholes de miel pueden prepararse del mismo modo como los que se hacen con las aguas melíferas procedentes de todas las operaciones que se practican para la preparación de la miel o la cera.

Será necesario agregar agua a las mieles que se van a tratar por destilación en la proporción necesaria, según la graduación alcohólica que se quiere obtener. Después, como las mieles, a pesar de las diferentes operaciones, conservan el gusto suyo, más o menos agradable, que algunas de ellas poseen, es bueno subsanar este inconveniente, siempre perjudicial a la calidad de los productos elaborados, del modo siguiente: se hacen hervir durante una hora las aguas melíferas con fuego lento, agregándoles en la proporción de agua uno por ciento, carbón pulverizado, de fabricación reciente y bien seco, o, mejor, negro animal, especialmente preparado, en la proporción de diez gramos por kilo de líquido. Este negro, exento de materias calientes y fosfatadas, goza de un poder decolorante muy enérgico; arrebatada la mayor parte del olor a cera que pueda tener la miel, al mismo tiempo que vuelve el jarabe incoloro. Se agita muy a menudo la mezcla durante el tiempo que queda en el fuego; después se la deja asentarse, hasta que, por última vez, el negro en suspensión venga a la superficie se espuma y se filtra. Cuando se entria el jarabe, se le pone en barriles o bordelesas limpias y sin mal olor, donde, después de algunos días, empieza la fermentación. Las aguas melíferas, una vez concluida y hecha la fermentación, pueden dar, por destilación con alambique, un alcohol de buena clase.

Para la preparación del vinagre de miel se disuelve la miel en agua tibia, en la proporción de 5 kilos por litro de agua, se mezcla íntimamente la masa y se agregan 3 o 4 cucharas de levadura de primera clase por cada cantidad sufradida. Colóquese en seguida el recipiente en un local templado, de 20 a 25° C. de temperatura, donde la fermentación pueda verificarse con rapidez; después de realizado se espera, para extraerlo, a que este vinagre esté clarificado, y luego se embotella.

Los espectáculos

Ideal Cinema

Anoche terminó la exhibición de "Corazones humanos", una de las películas más interesantes que hemos visto.

En su presentación un número muy completo y de gran acción. Las hermanas Rechi, cuatro hermosas artistas, que realizan diferentes trabajos—maquieta, danzas, cantos, bailes, etc.—de verdadero mérito.

Una de las hermanas posee agradable voz de soprano, y las demás dicen el couplet con mucha gracia y finura.

En los números que anoche pusieron, que más agradaron a los espectadores, figuran dos: "Fútbol" y "Turquesan".

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

En el Cine Victoria, lugar muy agradable y concurrido, si viene habiendo películas de gran atracción. Se preparan varias series interesantes.

Dora, en Málaga

Esta noche celebra su beneficio en el teatro Lara, de Málaga, y mañana su despedida, nuestra inimitable paisana Doña la Cordobesa, cuya actuación en la bella ciudad mediterránea, ha constituido un señalado éxito más que añadir a su brillante carrera artística.

Con la Cordobesa completan el programa, la cancionista Itálica, la pareja de bailes Giguellón y los excéntricos "Cole And Rages", los mismos números que actuaron en Córdoba durante las funciones de Dora, en los primeros días de junio último.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 6 de al 12 de Julio.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 40 de a 3'15.—Terneras 3, 13.—Lanar y cabrío: de 2'1 a 2'15.

Precios de cotización del 7 de Julio, hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3' pesetas.—Id. sin id., 4'12.—Ternera con hueso, 4'0.—Id. sin id., 5'0.—Machos, 2'0.

Reses sacrificadas el día 11 de Julio.—Vacas, 10 cabezas con 2,979 kilos.—Terneras 5 con 435.—Lanar y cabrío, 3 con 20.

Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito
Domicilio social: Gran Capitán, 36
CÓRDOBA.

Construcciones de casas baratas

Se solicitan agentes.—Tratar de cinco a siete de la tarde.

LA CORDOBESA

MUEBLES

DUQUE DE HORNACHUELOS, 6 y 8.

LA PUERTA

A las tres en punto comienzan los vomitos (caés, bares, dancing y tar su presa. Mujeres y ho- tas, escriores, lieratos y pe- son e pulsados de los cafés. Ya ta del sol adquiere en esa hora u- cosmopolita, exótico. Las gentes han colgado definitivamente su por- nir, sus ilusiones y sus esperanzas en los minuterios del reloj de Gobernación para admirarlos en la marcha de las horas, murmuran, comentan y se pa- sean.

Aquí el corrillo de literatos y artis- tas, donde se confunde algún que otro periodista benemérito, que protesta in- dignado de algún artículo, libro o con- ferencia. La diatriva triunfa. Implacable- mente retuercen el concepto, estrujan la inteligencia, para lanzar el apóstrofe hiriente, que corta como una cuchilla de afeitar. Así pierden el tiempo.

Más arriba el grupo de completistas y gente de cabaret, desmelenadas, pinta- ras eadadas de blanco y azul como pechu- ga sucia de paloma, que esperan la ho- ra, el momento en que cruza todo en un glorioso traqueteo. Así malgastan sus energías emocionales estas mujeres.

Otras ofrecen, miedosas y acurruca- das en su propia desgracia, su mercan- cía carnal. La ofrecen y la desprecian. Y e tan ahí en las aceras, como muje- ras ni otras en las esquinas horrible- mente maquillado el rostro que ha so- portado hercicamente todos los agravi- os y todos los insultos. En las esqui- nas como an malit s domésticos que ladran pidiendo un poquito de pan; y el pan no viene... pero viene el alba en la gran urbe con una tufarada de vino

chas abe...
de nuestra vida soc...

Y las aceras y las esqui-
sonomía inconfundible, son un
poema que está grabado por los siglos
de los siglos en los sillares de piedra.
na imaginación un poco esperta pue-
de ver en esos sillares unos bajos reli-
ves admirables, donde está grabada la
historia de Madrid.

Y todos, todos, en el ombligo de Es-
paña, en esta Puerta del Sol, corren en
busca de la lámpara de la fama, que
ay! ya no se puede hacer con ella un
simil prodigioso y cervantino.

Ya no se puede hacer, porque ya no
hay políticos. Los políticos se llevaron
aquella suntuosa lámpara de cretino
que se bamboleaba en lo alto de la torre
de Gobernación, gloriosa y simbólica.

Ya de día, cuando el sol pone en el
Guadarrama, sobre su nieve blanca, pe-
dazos de cristal rojos y azules, vemos
un muchacho enteco, esmirriado, que a
todo correr camina en busca del auto-
ar. Es un periodista que viene del pe-
riódico, donde cada noche va de ando
un poco de salud, arte e inquietud
sobre la calagadura de las páginas que
dentro de un momento abrirán las puer-
tas de la ciudad.

Joaquín Corrales Ruiz.
Madrid, julio 24.

LOCALES

En Málaga, donde se hallaba pasando
la temporada veraniega, ha fallecido la
distinguida esposa de nuestro querido
amigo don Manuel de Armenta.

Enviamos nuestro más sentido pesa-
me al desconsolado viudo y demás fa-
milia doliente.

Se invita a todos los maestros y maes-
tras de la capital a las solemnes honras
fúnebres que se celebrarán mañana sa-
bado, a las siete, en la parroquia de San-
ta Marina, en sufragio del alma del
maestro del grupo "Alcántara García"
don Antonio Galisteo Burgos, reciente-
mente fallecido.

El día 13 del corriente mes tendrá
lugar en el Colegio del Sagrado Cora-
zón de Jesús, en San Hipólito, la solem-
ne distribución de premios, precedida
por un certamen literario musical por
los alumnos de la clase superior.

El acto dará comienzo a las siete y
media de la tarde.

A Fuengirola (Málaga) marchó esta
mañana para pasar la temporada de ve-
rano el abogado don Francisco de la
Cruz Ceballos, acompañado de su espo-
sa e hijos.

Se ha detenido unos días en Córdoba,
de paso para Puente Viesgo, a donde
marchará el lunes, el M. I. señor don
Luciano Rivas Santiago, Deán de la
Santa Iglesia Metropolitana y Patriar-
cal de Sevilla.

Hoy en el tren rápido marchó a Bar-
celona para pasar la temporada de ve-
rano nuestro querido amigo el culto
práctico de la Beneficencia mu-
nicipal, don José Santiago Casado, acom-
pañado de su distinguida esposa.

JARDIN DEL REGINA

Se sirve al público por tarde y
noche helados de todas clases, cer-
vezas, refrescos, aperitivos, vinos
y licores.

rante...
días labora...

Constituyen el ju-
Mariano Benlure, don Ricardo
ta, don Victorio Macho, don Juan C...
tobal y don Juan Adsuara.

El concurso literario abarca los tres
siguientes temas:

Primero, Poesía lírica; segundo, Crí-
tica o Ensayos, y tercero, Teatro.

La extensión de los temas primero y
segundo puede calcularse por la de un
original necesario para un volumen en
de unas páginas.

El tema tercero (Teatro) com-
prenderá: el sainete de costumbres, la come-
dia, el drama, la tragedia.

Se adjudicarán tres premios: 4.000 pe-
setas para el tema primero, 3.000 para
el segundo y otras para el tercero.

Las obras se presentarán en la Secre-
taria de los Concursos Nacionales (Di-
rección general de Bellas Artes) los
días laborables, de once a una, del mes
de enero de 1925.

El fallo del jurado se hará público
antes del 1 de junio.

Constituyen el jurado de este con-
curso los señores don Ramón Men-
del Pidal, don Gabriel Maura, don An-
tonio Machado, don Carlos Arniches
y don José Moreno Villa.

El concurso musical abarca los si-
guientes temas. Una obra para orques-
ta y una colección de canciones para
canto y piano o canto y orquesta, con
los premios de 4.000 y 2.000 pesetas res-
pectivamente.

Las obras serán presentadas en la
secretaría de los Concursos Nacionales
durante el mes de enero de 1925.

Constituyen el jurado de este con-
curso los señores don Bartolomé Pérez
Casas, don Manuel de Falla, don Oscar
Esplá, don Adolfo Salazar y don Fa-
cundo de la Vía.

En el concurso de Grabado habrá
dos premios: uno de 1.000 pesetas al
mejor grabado en bronce, y el otro, de
1.000 pesetas también, al mejor graba-
do en madera.

La fecha de admisión termina con el
mes de febrero.

En Arte decorativo se adjudicarán
cinco premios en metálico: dos prime-
ros de pesetas 2.000 cada uno, y tres
segundos de 1.000 pesetas.

callejeras

El no saber
mez le presó seis sa-
León.
s devuélvas!—le dijo.
más, Pepe —respondió.
por ellos, Pepe Polo se
no le daba la gana de en-
seis sac s.

¡Dios, por Dios! ¿Qué has hecho?
Pepe Pineda se ha ido a la Co-
cia a denunciar el caso. De la Co-
aría pasará la denuncia al juzgado.
so que tu has hecho, de buena fé, sin
duda, está castigado. Y te impondrán
de castigo de 20 a 25 pesetas, como mi-
nimum.

Los sacos, nuevos, valen seis pesetas.
Seis por cuatro, veinticuatro. Total:
negocio ruinoso.

¡Lo que es la ignorancia, Pepe Polo...!

Está bien

Está bien, amigo Guillén. Si todos
pensáramos como tú, el mundo sería,
¡oh!, cualquiera sabe.

El señor Guillén ha mani'estado que
Antonio Velasco Cáceres, que habita
en Mayor de Santa Marina, le insulta en
la primera esquina que lo vé, amena-
zándolo de muerte.

Dice Guillén, con una cantidad de
sindéresis que asusta, que él no tendría
inconveniente en dejar tuerto de un
puñe azo a Velasco, pero que le pare-
ce mejor denunciar el hecho a la poli-
cía y que ésta o're.

¡Así, así se habla y se piensa, amigo
Guillén!

Y no te quepa la menor duda que si
Velasco pisa la comisaría por un ca-
sual, en donde lo encuentres, te larga
un sombrero que te emocionas.

¡Que aquí sabemos un rato de eso,
amigo Guillén!

Sucesos y denuncias

Cazadores furtivos

La benemérita del puesto de las Er-
mitas sorprendió en la Plaza de Colón,
de esta capital, a los vecinos Rafael
García Fernández y Francisco Donaire
Muñoz, a los que intervino dos hurones
y doce redes.

Dichos sujetos, con los efectos ocu-
pados, fueron puestos a disposición del
juzgado municipal del distrito de la iz-
quierda.

Por viajar sin billete

A la llegada a la estación férrea de
Alcolea del tren de mercancías 214, fue-
ron detenidos por la guardia civil de
aquella barriada, los vecinos de Córdo-
ba Juan Sánchez Castilla y Ana Capde-
villa Fera, los cuales viajaban sin bi-
lete en dicho tren.

Ambos fueron ingresados en la cár-
cel de esta capital a disposición del juz-
gado de Instrucción del distrito de la
derecha.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes
en Puente Genil, Fonda La Malagueña
por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

... varios asun-
... Córdoba, y sobre
... mañana ampliamente hablaremos.
Nos dijo el alcalde que había leído la
campaña iniciada por LA VOZ sobre
la alta de alumbrado público, y que se
proponía es udiar el asunto y poner re-
medio, cuanto antes.

—¿Y de la subida inoportuna de los
café y demás artículos que se expen-
den en los establecimientos del Gran
Capitán?

—Tan pronto como he tenido conoci-
miento de este hecho —dijo— he llama-
do a los industriales establecidos en di-
cho paseo, para hacerles ver que no se
puede aumentar, por que sí, los artícu-
los, sin causa debidamente justificada.

Me han pedido un favor, que, como
años anteriores, la Banda municipal
celebre conciertos en dicho paseo, a lo
que he accedido con mucho gusto.

—Luego daré a ustedes una nota so-
bre el particular, terminó diciendo.

Hagamos historia de
los veladores.— El por-
qu, y la oportunidad
de una nota

Al comenzar el actual ejercicio eco-
nómico se aumentó a cuarenta pesetas
el gravamen por cada velador estable-
cido en el paseo del Gran Capitán.

Esta medida municipal preocupó hon-
damente a los industriales establecidos
en aquel paseo. Y después de mucho
pensar, adoptaron un acuerdo definiti-
vo. ¿Para qué preocuparse? ¿Que lo pa-
gue el público? Y en efecto, al día si-
guiente lanzaron unas cuartillitas im-
presas en las que, después de un bri-
llante exordio, venían a decir que "ya
que el Ayuntamiento en su buen deseo
de suprimir el arbitrio molesto de diez
céntimos que el público satisfacía, gra-
vaba en 40 pesetas cada velador puesto
en el paseo del Gran Capitán, se au-
mentaba en una perra gorda los servi-
cios suministrados en dicho paseo..."

La solución no podía ser mejor... pa-
ra el industrial, ya que con ello le sa-
lia gratis las 40 pesetas del velador y
ganaba dinero encima.

La medida adoptada por los señores
industriales, sin consultar previamente
con la persona a quien compete estos
asuntos, sin ponerse al habla con el

... nuevo
... ano, dos y tres
... día y otra vez más en
... de la Victoria.

El público protesta. Los aficionados al
"mo...a", a la cerveza a la gaseosa, etc.,
se reírán por el foro, porque son treinta
o cuarenta céntimos más al día...

Nosotros guardamos prudente silen-
cio en espera del regreso del alcalde.
Los industriales se preocupan un poco
del problema, ya que la clientela des-
aparece en busca de cafés de maqui-
nilla.

Y regresa el alcalde de Madrid. Se
entera del asunto, llama a su despacho
oficial a los industriales, y de la entre-
vista sale la siguiente nota que nos en-
trega sonriente, como de costumbre, el
culto y jovial secretario particular.

La nota-explosivo ha surtido efecto.
¡Loado sea Dios!

¡Ah! Y a ver si para resolver el pro-
blema del alumbrado público, prepara
el señor Cruz Conde otra nota de la
misma marca...

La nota oficiosa

La célebre nota, con vaselina y todo,
dice así:

"Al regresar el Alcalde de su viaje
a Madrid se ha pueso al habla con los
industriales establecidos en el paseo del
Gran Capitán, para ver la forma de so-
lucionar armónicamente los intereses
municipales con los del público e indus-
triales de referencia.

Como consecuencia a la conferencia
con aquellos tenida y sin perjuicio de
los derechos del Ayuntamiento en quan-
to al percibo total de los ingresos pre-
supuestados por tal concepto, desde es-
ta noche se seguirán pagando las con-
sumaciones en las mesas establecidas
en el paseo del Gran Capitán al mismo
precio que tenían antes de la subida
anunciada en una hoja impresa que se
publicó.

El Alcalde, consecuente al buen de-
seo de los dueños de dichos estableci-
mientos, que en esto han dado todo gé-
nero de facilidades, ha dispuesto que
como en años anteriores y en determi-
nados días de la semana, concurra una
banda de música al indicado paseo."

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de
hacer sus compras visite el taller colec-
tivo de la Sociedad de Ebanistas y Si-
milares. Muebles de todas clases. Esmera-
da construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

DE CABRA

Un sobrino escamotea a su tía varias alhajas

La benemérita del puesto de Cabra, da cuenta de un hurto de alhajas, del que resulta autor el joven de veintiocho años Antonio Jiménez Amo, sobrino de la vizcondesa de Termes.

Doña Carmen Jiménez Flores de Villaredón, vizcondesa de Termes, hizo denuncia por escrito al comandante del puesto de la guardia civil de aquella ciudad, consignando que el día 26 de junio último salió de aquella localidad al objeto de pasar una temporada en el Santuario de la Sierra, de aquel término, acompañada de su sobrino Antonio Jiménez y demás familia y servidumbre.

La expresada señora entregó a su sobrino un brazalete de oro y varios cubiertos de plata para que se los limpiase, y una vez terminada tal operación ofrecióse el sobrino para limpiarle también la cerradura de un bolso de viaje que contenía varias alhajas de valor, a lo que accedió la tía, entregándole el bolso abierto, para que lo limpiase más cómodamente.

Después que hubo terminado el joven, entregó el bolso a su tía, expresándole que tenía que marchar a Málaga para solucionar un asunto urgente.

La tía regaló al sobrino un billete de 50 pesetas para que tomase café, pero el día 29 de junio, al abrir el maletín, notó la falta de un medallón con orla de brillantes y un solitario montado en garra de oro.

La expresada dama tiene únicamente sospechas del sobrino, ya que éste sostiene relaciones íntimas en Málaga con una mujer, y en otras ocasiones, sustrajo alhajas también a sus padres y a una hermana suya.

Jiménez fué detenido en su domicilio, manifestando que enterado del robo de que había sido víctima su tía, se había venido de Málaga para hacer ver a todo el mundo que él no había cometido el delito.

No obstante, Jiménez ingresó en la cárcel de aquel partido a disposición del juzgado.

VENTA DE CASA

En subasta voluntaria que se celebrará el día primero del venidero agosto, a las 12, hora oficial, en el despacho del letrado don Rodrigo Parazona, sito en Córdoba, calle Cardenal Toledo número 2, se vende la casa número 26 de la calle de Pedregosa de esta capital, perteneciente a la testataria de la ilustrísima señora Doña Ana María de Hoces y Losada, bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicho despacho obra de manifiesto.

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 27

POR LOS PUEBLOS

Por blasfemo La guardia civil de Adamuz detuvo en las afueras de dicho pueblo al vecino de Pedro Abad Tomás Farras Faena, por proferir palabras mal sonantes y blasfemias.

El detenido fué puesto a disposición del alcalde de aquella localidad.

Al Cueno En el sitio denominado "Pozo del Monte", del término de La Carlota, ha aparecido abandonada una caballería que se ignora a quien pertenezca, la cual ha sido puesta a disposición del alcalde de aquella villa.

Caballerías desaparecidas De los ruedos de la aldea de Las Pinedas han desaparecido cuatro caballerías, que se suponen hurtadas, pertenecientes a los vecinos Bartolomé Luna Hoz y Francisco Sevilla Martín.

Las gestiones hechas para el rescate por la guardia civil han resultado infructuosas, habiéndose dado cuenta del hecho al juzgado.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

Arrendamiento

Desde el día se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón de cuatro a seis de la tarde.

CASOS RAROS DE CÓRDOBA

que se había jurado, castigaron los testigos, y dieronle a don Fernando el título de Familiar, con mucha honra.

Renegó de camino el privilegio de las ocho alabardas que pueden traer los alcaides de Antequera, y de camino pretendió un hábito de Santiago. Lo que sucedió en las informaciones, no es posible decirlo, tanto que se hicieron tres pares de informaciones, gastando en esto más de dos mil ducados, que esto eran lo que pretendían los enemigos, gastarlo y consumirlo hasta ponerlo en el Hospital.

Salió al fin con su hábito, a pesar de todos sus contrarios, y en este caso se verifica, que la verdad adelgaza pero no quiebra.

Puesto al fin en posesión de su hábito, quiso estrenarlo junto con la cruz de familiar y los ocho alabarderos un día del Corpus Cristi, y sabiéndolo sus enemigos, se determinaron de hacerle una de las mayores afrentas que en España y fuera de ella se han visto, todo a fin de gastarlo, de suerte que no le quedase cera en el oído.

La ocasión fué, que teniendo este Caballero cuatro caballos cordobeses, de la famosa casta de Valenzuela, y sin temor de Dios ni de las gentes, entraron en su caballeriza, y les cortaron las colas y las orejas, y se fueron a sus casas, poniéndose todos a punto, para lo que don Fernando de... Sabido, pues, por Don Fernando el caso, y el

de un velludo verde, aludiendo a la esperanza de conseguir su deseo.

No quiso el buen Caballero llevar a nadie consigo, y llevado al puesto, tiró una china a la ventana de la casa.

La señora que estaba en vela, bajó y abrió a su nuevo galán, recibiendo con mil abrazos y todas las muestras de amor que se pueden imaginar.

El Caballero quedó con esto más admirado que cuando recibió el billete, y deseoso de saber la causa, le rogó que se la dijese, que recibiría mucha merced y regalo.

Ella le respondió que le placía el decirlo, y comenzó de esta suerte: "Habéis de saber, señor Alcalde, que cenando los días pasados mi marido y yo, vinisteis a plática, y él tomó la mano, hablando y diciendo de vos tantas cosas, en vuestra alabanza, honra y no leza, que no sé qué más se pudiera decir del mejor hombre del mundo. Os llamó, junto con esto, Padre de la Patria, y que chicos y grandes, todos hallaban en vos amparo y remedio, y sobre todo, que erades gran servidor de damas y muy cortés con ellas. Al fin, mi marido quedó muy satisfecho, y obligado a la merced que le hicisteis, y yo, de oírle decir tantas cosas, quedé tan aficionada de vos, que lo que no pudo vuestra importunación, lo gané en mi vuestra fama, y así, merecí de servirlos, y le aguardado esta ocasión que está fuera mi marido, para satisfaceros de todo

TRIBUNALES

Sentencias

El Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencias condenando a dos años, once meses y once días de presidio correccional a José Sánchez Vallesillo, procesado por robo por el juzgado de esta capital, y a dos meses y un día de arresto mayor por el delito de estafa a los procesados Juan Robles Arryo y Francisco de los Reyes Serrano Fernández por el juzgado de Cabra.

Gobierno civil

Subasta

El Ayuntamiento de Iznájar anuncia subasta para el arriendo de los arbitrios sobre pesas y medidas, ocupación de la vía pública y ventas en la ambulancia.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para Francia e Inglaterra, al vecino de esta capital don Ramón Ruiz Alsina, y para Francia, a doña Pilar Carbonell y Trillo Figueroa.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de los presos siguientes Antonio Almansa Priego, Manuel Villalba Canádero y Andrés Anselmo Navas Jimenez, de la cárcel de Monilla a la de esta capital, de la de Córdoba al reformatorio de Caña, Evaristo Zapater Cañete; de la de Posadas a la de Lora del Río, Tomás Valenciano Serna, y de Lucena al penal de Ocaña, Pedro Medina Gómez.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Lozano Lozano, de Córdoba, don José Arroyo Jurado y don Luis Porras Gálvez, de Puente Genil; don Angel Riesgo Ordóñez, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Mardueño López y don Zoilo González Onieva, de Cabra; don Francisco Aguilera Caballero, de Lucena; don Francisco Arroyo Cantero, de Zuheros; don Lorenzo Alarcón Centella, de Castro del Río; don Cristóbal Arjona Sánchez, de Encinas Reales; don Juan de la Torre Díaz, de Hinojosa, y don Juan Ferrer Muñoz, de Villaharta.

Sección de Primera Enseñanza

Expediente

Se remite a la inspección provincial de Sanidad, el expediente sobre vuelta al servicio de la enseñanza, de la maestra sustituida de Cabra, doña Concepción Hernández Moledano.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo la maestra propietaria de la escuela de Agrilla (Priego) doña Purificación Luna y Luna.

Informes

Han sido favorablemente informados por la inspección los expedientes incoados por don Antonio Evans Sobrie, para establecer legalmente un colegio particular en Priego y otro en análogo sentido instruido por el vecino de Pozobanco don Feliciano Cabrera Calero.



LA CAIDA DEL CABELLO

la evitara con el uso diario de la loción

ROSMARIOL

Devuelve todo su vigor a las raíces capilares.

Ordula y suaviza el pelo

Hace desaparecer la caspa

Perfumería Floré.-Jaén (Andalucía)



Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a cinco

o que fuera vuestra voluntad, como lo podréis haber en la ocasión presente.

El buen Alcaide, que acabó de oír la causa que la señora le había movido a su liviandad, levantándose de la silla, le dijo: "No permita Dios ni su san a Madre que a hombre que de mí tanto bien hijo, haga yo con él seme ante traición y maldad, y así os suplico me perdonéis, señora, por que certificado que no baste todo el mundo a trocarme de este parecer, y a no ser muy agradecido a tan buena y leal voluntad, como es la de vuestro esposo."

Y diciendo esto, se volvió a salir por donde había entrado; que la pobre señora avergonzada y confusa de lo hecho, y por otra parte admirada de la lealtad y bondad del Alcaide, pues quiso posponer sus gustos, y privarse de lo que tanto había deseado, por no ofender a su amigo.

Fué esto causa para que la señora lo estimase en más de allí adelante, siendo pregonera de las virtudes del Alcaide en las ocasiones que se ofrecían.

Todo esto se vino a descubrir después por su confesor, y muerto el Alcaide, se compusieron romances y muchas letras, que se han cantado en toda España, con grande loa de este famoso caballero don Rodrigo de Narváez, a quien ha subido hasta las nubes este caso que le sucedió, pero pocos le han imitado en la virtud y fidelidad que guardó a su amigo y bienhechor.

CAPITULO XX

Caso que sucedió a don Fernando de Narváez, biznieto de este caballero de quien se ha hablado

Yo quiero darle alma a este cuento, dice Colodrón, refiriendo un caso que me contó un superior de la Compañía, que se halló presente, de un biznieto de ese caballero, que hoy vive, y se llama don Fernando de Narváez, el cual ha sucedido a sus antepasados en el oficio de Alcaide y de la nobleza que heredó de su padre, por que es nieto de los señores de Guadalcázar, que hoy son marqueses.

Al fin, este caballero, que hoy vive, que es en el año de 1618, y envidiado de todos por sus muchos merecimientos, y es la envidia tan poderosa, que vemos lo que hizo en el cielo sobre las sillas más altas.

Sucedió, pues, que este caballero pretendió ser familia del Santo Oficio. Para esto mandaron los señores inquisidores se hiciesen las informaciones.

Hechas, con grandes ventajas de abono, los enemigos de este caballero, que se llamaban lojas, dijeron que su bisabuelo había sido quemado por hereje, y presentaron, para esto, ocho testigos.

Dióse y tomóse sobre el caso, volviendo a hacer nuevas pruebas, y constando por ellas ser falso lo

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 11.—Viernes. Santos Pío I, papa, Abundio, mártir de Córdoba; Pelagia, mártir.

Santoral y cultos de mañana

Día 12.—Sábado. Santos Juan Gualberto, abad; Nabor y Félix, mártires; Marciana, virgen y mártir.

Vida del Santo.—Nació San Juan Gualberto en Florencia, ciudad de Italia, de padres nobles y ricos. En los primeros años siguió la carrera de las armas en compañía de un pariente suyo, soldado valeroso, que habiendo sido muerto por otro caballero noble de Florencia, dió ocasión a que las dos familias se persiguieran enconadamente para vengar el agravio recibido. Un día de Viernes Santo viajaba Juan Gualberto a caballo con dos criados, y encontró en el camino a su enemigo desarmado, en paraje donde no se podía escapar. Turbóse aquel pobre hombre, y echándose a los pies de Juan, le pidió, cruzados los brazos, que le respetase la vida en recuerdo de Jesucristo, quien en tal día como aquel la había perdido por todos en una cruz. Fue tanto lo que se enterneció Juan oyendo el nombre de Jesucristo crucificado, que al punto le abrazó y perdonó. Pronto tubo de obtener recompensa tan buena obra, pues entrando Juan en una iglesia empezó a orar delante de un santo Crucifijo, y vió que la imagen inclinaba la

ca eza hacia Juan, como muestra de gratitud por la heroica acción que había practicado al perdonar a sus enemigos. En vista de este prodigio, hizose Juan religioso de San Benito, y llegó con sus virtudes y santidad a ser espejo de monjes y fundador de la Orden de Valle-Umbrosa, con observancia de las reglas de San Benito. Se sirvió Dios favorecerle con muchos milagros, y le llevó para sí el día 12 de Julio del año 1073, a los setenta y cuatro de su edad y los veintidós de haber establecido su utilísima reforma.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la parroquia del Salvador. De ocho a doce y de cuatro a ocho cada día.

Jubileo permanente.—En las Escuelas del Corazón de Jesús (Reparadoras). De ocho a seis y media.

Cultos

Convento de San José (San Cayetano).—Sexto día de la solemnisísima novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las siete misa cantada en el al-

tar de la Virgen en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación el ejercicio de la novena y gozos cantados. Por la tarde a las ocho en posición de Su Divina Majestad, Rosario, letanía, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento. Los sermones del novenario están a cargo del elocuente carmelita fray Rafael de Santa Teresa, prior de la Casa.

Real Iglesia de San Pablo.—Quinto día de novena a la Virgen del Carmen.—Por la mañana a las ocho, por la tarde a las siete y media, con sermón que predicará el P. Benigno, Prior, C. M. F.

Santa Ana.—A las seis y media de la tarde, novena a la Virgen del Carmen.

En el Carmen Calzado (Puerta Nueva).—A las ocho y treinta de la tarde, sexto día de novena preparatoria a la gran festividad de la Virgen del Monte Carmelo, Rosario, meditación, gozos y Letanias a Nuestra Señora.

Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés

Avenida de Cervantes 24.—Córdoba.

Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.

La REMINGTON Portatil es la única con teclado universal

Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.—Pídanse catálogos.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 12.000 pesetas: 13.639, Madrid.
 Con 70.000 pesetas: 1.129, Madrid, Puëblonuevo del Terrible.
 Con 30.000 pesetas: 20.019, Madrid, Oviedo, Barcelona.

Con 15.000 pesetas: 1.990, San Sebastián, San Fernando, Valencia.

Con 20.000 pesetas: 24.459, Za agoza, San Sebastián, Valencia; 3.711, Avilés, La Línea, Murcia; 3.677, Santiago, Barcelona, Málaga; 1.955, CORDOBA, Granada San Sebastián; 17.184, Fuen-girola, Riotinto, Valencia; 17.817, Madrid, Barcelona, Santander; 30.59, Barcelona, Madrid, Sevilla; 2.302, Madrid; 19.468, Valencia Barcelona, Bilbao 34.646, Sevilla.

Premiados con 400 pesetas

Unidad, decena y centena							
074	092	112	120	131	137	140	149
158	160	177	183	199	212	226	230
254	265	278	284	293	294	368	332
396	428	450	469	482	535	542	547
552	560	586	644	710	721	722	744
786	816	836	857	862	876	905	917
946	949	953					
Un mil							
001	110	220	225	228	282	284	318
391	434	441	452	464	482	500	523
590	625	528	649	672	673	712	782
783	820	832	834	923	933	957	964
971	978						
Dos mil							
021	081	089	094	127	163	168	178
214	216	226	239	274	288	316	355
403	473	567	573	607	614	642	648
652	714	732	751	752	762	783	803
878	886	892	905	916	941	951	998
Tres mil							
019	042	045	091	100	148	167	180
192	197	213	216	242	312	315	318
351	368	424	468	477	490	491	524
525	530	539	614	637	659	723	726
770	773	797	813	829	845	865	867
895	952	972	999				
Cuatro mil							
044	065	079	086	091	141	196	198
228	229	291	331	359	393	470	474
516	519	532	538	540	554	564	581
602	627	636	699	732	742	744	796
812	836	950	997				
Cinco mil							
033	041	119	124	135	144	171	225
271	352	374	377	480	557	615	620
627	654	672	722	723	726	745	770
785	836	844	892	903	936	940	949
956	973	980	990	998	999		
Seis mil							
007	020	046	084	098	170	178	209
233	248	257	323	352	360	364	381
383	409	418	501	506	534	562	593
596	619	629	632	679	690	746	768
775	830	847	879	921	955		

Siete mil							
005	040	074	091	108	114	131	137
151	154	243	237	298	317	331	355
368	384	487	398	403	421	455	48
491	505	543	557	608	644	679	750
758	850	877	887	892	920	922	962
982	990	999					
Ocho mil							
001	010	015	069	131	144	170	182
184	228	265	278	290	327	344	349
370	385	401	437	440	447	453	470
487	511	577	607	646	667	699	761
795	799	803	836	871	877	899	915
915	961	987	997	999			
Nueve mil							
082	139	215	242	343	369	422	429
441	539	547	548	569	585	599	633
642	721	751	791	798	838	872	87
880	963	983	999				
Diez mil							
032	064	071	092	148	177	187	237
247	336	345	395	421	477	533	537
588	594	635	639	650	652	657	658
677	862	928					
Once mil							
048	068	093	106	140	143	147	210
247	250	252	270	271	278	299	30
360	378	387	422	452	453	477	47
481	553	557	560	566	633	637	65
688	720	735	796	800	831	841	870
881	911	941	953	984			
Doce mil							
029	055	081	093	097	114	126	169
181	184	193	240	308	332	355	362
382	389	398	402	431	465	471	477
497	507	545	566	602	611	639	655
661	677	732	745	748	756	784	79
872	876	893	906	911	914	949	973
996	997						
Trece mil							
010	041	046	054	118	135	153	232
247	265	281	305	352	358	383	435
454	476	485	570	631	640	663	678
714	746	759	792	794	814	817	836
880	881	917	950	966	971		
Catorce mil							
049	074	079	117	127	135	160	161
212	224	245	319	331	368	384	396
403	429	480	503	517	551	609	653
674	741	753	759	842	846	858	866
872	894						
Quince mil							
010	024	050	067	083	087	095	100
177	210	243	250	261	278	345	351
378	396	399	407	428	482	509	518
543	647	649	659	667	688	705	715
732	737	760	780	795	798	802	804
881	897	918	986	988			
Dieciseis mil							
012	051	155	193	248	279	291	316
321	331	348	357	368	377	393	408
411	416	448	465	498	554	616	624
626	703	711	737	755	759	766	793
816	821	823	884	894	930	958	959
966	967	978					

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Diecisiete mil							
021	046	092	095	134	158	180	186
198	212	240	241	251	258	270	289
330	390	417	464	471	503	585	639
646	675	688	736	737	751	753	767
769	761	812	837	840	878	883	884
913	915	931	935	940	847	972	
Diez y ocho mil							
040	085	087	095	147	162	175	190
196	217	228	234	237	243	266	335
349	351	369	381	384	438	472	488
499	505	532	544	559	561	593	650
653	690	750	806	807	827	903	908
919	932	938	943	957	968		
Diez y nueve mil							
007	092	115	122	168	186	228	246
300	324	404	410	413	433	448	449
465	493	520	523	527	548	594	628
84	714	731	738	786	841	844	847
902	917	921	973				
Veinte mil							
001	083	159	173	204	212	216	251
252	257	263	269	293	306	314	358
385	396	485	502	550	619	633	638
640	644	648	673	683	723	751	778
787	842	834	902	967			
Veinte y un mil							
010	018	030	034	038	044	046	068
106	165	324	328	332	342	457	532
45	552	569	618	622	638	740	761
82	849	882	943	947	959	952	
Veintidos mil							
047	083	147	226	239	242	253	257
275	277	304	355	365	390	415	445
507	525	531	545	551	610	640	645
548	658	659	661	674	693	709	716
719	733	752	755	814	827	858	951
955							
Veintitres mil							
021	058	071	100	124	161	206	231
249	283	289	306	322	337	347	350
366	368	378	381	396	430	440	441
149	457	474	500	501	567	600	607
639	657	670	683	727	739	760	837
350	870	885	904	914	915	923	924
943	958	961	962				
Veinticuatro mil							
006	033	037	068	099	137	175	186
197	226	233	273	324	383	394	412
421	471	472	530	566	573	601	606
627	636	648	664	752	759	805	816
840	859	879	883	925	946	956	961
996							
Veinticinco mil							
003	007	038	064	126	139	140	162
177	219	249	250	255	343	378	409
457	464	495	502	509	523	581	639
652	671	685	703	707	719	726	732
734	742	743	760	761	795	812	832
845	867	934	957	981			
Veinte y seis mil							
006	031	061	142	167	175	238	248
263	275	302	307	327	376	379	508
581	607	616	672	701	719	724	727
777	783	802	899	924	926	961	
Veinte y siete mil							
010	011	039	044	049	072	076	079
148	179	191	196	239	246	262	310
317	332	341	377	384	401	411	468
480	486	497	513	521	523	525	528
554	613	667	707	712	714	722	785
798	804	852	861	914			
Veintiocho mil							
002	018	072	095	157	159	168	183
249	252	255	306	307	343	369	373
375	378	423	479	480	493	502	508
580	588	622	652	659	714	717	737

766	772	778	789	795	798	800	814
833	859	867	876	961	974	977	993
Veintinueve mil							
056	116	158	190	200	208	216	252
260	294	304	307	308	337	387	391
404	444	453	459	460	463	474	479
483	489	529	530	547	560	572	575
579	602	606	628	639	707	745	765
814	866	873	893	913	962		
Treinta mil							
035	046	055	083	092	096	105	106
123	129	147	152	155	165	185	191
196	197	198	266	280	304	310	312
325	340	342	361	376	404	426	432
470	545	546	559	564	579	591	662
694	706	725	729	771	773	778	794
818	867	920	967				
Treinta y un mil							
034	037	044	047	056	065	087	115
168	199	271	273	287	290	344	359
368	374	384	387	407	417	420	437
514	530	588	635	691	707	710	729
734	784	822	827	836	839	846	862
914	947						
Treinta y dos mil							
026	042	071	109	111	125	145	172
200	207	220	226	240	241	263	275
284	289	299	351	364	366	425	449
462	482	502	532	537	580	609	613
624	645	657	685	709	713	715	727
749	751	756	782	794	809	814	838
842	847	858	859	862	879	895	911
964							
Treinta y tres mil							
004	037	065	098	143	152	161	175
208	229	317	324	326	352	383	390
407	408	435	437	447	449	459	462
464	560	582	595	620	627	641	646
666	667	670	678	682	698	713	731
733	779	800	818	831	874	890	903
933	934	980	997				
Treinta y cuatro mil							
006	029	039	047	092	124	129	144
180	183	193	230	245	246	258	261
261	265	284	279	288	293	305	308
323	357	392	453	454	479	491	492
501	522	547	568	585	620	631	738
746	750	756	758	776	811	815	82
870	901	916	917	933	953	958	966
967	974	975	985				
Treinta y cinco mil							
024	145	164	183	187	193	196	236
239	245	266	320	345	378	435	48
491	495	513	518	526	530	544	57
622	625	642	655	668	675	741	74
772	782	791	797	827	835	893	89
904	917	924	954	990			
Treinta y seis mil							
006	019	110	198	207	255	264	267
303	316	324	335	343	354	368	37
375	378	426	429	440	500	503	512
553	566	577	583	606	623	638	647
673	686	756	762	767	796	803	821
830	847	893	923	940	952	980	

Por esos escenarios

Parcelana.—En Policramas ha estrenado la compañía del In anta sabel la adaptaci n de Olivo y Laliente "Hay que vivir".

Los periódicos dicen que no hubie a perdido nada el teatro español con que no le hubie an incorporado esa obra.

En Goya "Bartolo tiene una flauta", a no er por la e celente interpretación que le dieron los artistas, el público la hu iera protestado.

En el Barcelona se ha despedido del público la compañía de Díaz-Ortega, debutando la de atay-Tovar.

En el Español ha terminado la temporada.

n el Tivoli ha terminado la compañía Cadenas.

Ha celebrado su beneficio Aurora Redondo.

El popular actor Pepe Viñas se encuentra a disposición de las empresa.

En la Comedia de la barriada de Gracia, ha debutado la compañía Farvero-Camarero.

La compañía de la primera actriz María Vila, que dirigen los señores Davi y Port s, después de una brillante actuación en Gerona, Figueras, Olot, San Feliú, Portbou y Labri bal, ha debutado en Villanueva.

Reus.—Ha debutado en el teatro Circo la compañía catalana de Claramunt y Adria, en la que figura la primera dama La Cazorla.

Cádiz.—Con "El médico de las locas", de Montepin, ha celebrado su beneficio el primer actor Enrique Ramبال.

Sevilla.—En el teatro Reina Victoria está obteniendo grandes éxitos la compañía López Alarcón-Navarro.

La compañía Alarcón-Navarro tiene a su frente a la primera actriz Anton a Herrero, de cuyo arte y belleza cuentan y no acaban lo periódicos sevillanos a Monolo ar s, y a Paço Fuentes.

En este elenco artístico y numerosos estrenos, tales como "Vivir", de Lopez Alarcón, "Una mujercita seria", "Su desconsolada e posa", "El hijo del amor", "Esposas trivolas", y el repertorio conocido, compuesto de los últimos grandes éxitos, no es de e trañar que la temporada transcurra con grandes pro echos y q e todo Sevilla conurra al teatro del Prado de San Sebastián.

Constantina.—En el teatro de Verano ha debutado la compañía dramática Perea Borrá Cabello.

Lcia.—En el Salón España actúa la compañía Alcoriza.

Pu blonuevo del Terrible.—Carmelita Sevilla y Paquita Alcaráz, son muy aplaud das en el Cine Andalucía.

And jar.—En el Salón liturgitano actúa la compañía del señor Berno.

DOS SUCESOS

Detención de reclamados
La pareja de la guardia civil de requitorias de esta capital, ha detenido a Fernando Heredia Heredia (a) Veneno y José Fernández Banderas, que esta an reclamados por el juez de instrucción de la Derecha, a cuya disposición fueron ingresados en la cárcel.

Por insultos y amenazas
La guardia de Seguridad ha detenido a Rafael Gómez León, domiciliado en la calle de Mucho Trigo 24, por insultar y amenazar a su madre Rosa León Triguero.

Rafael ha sido denunciado al juzgado municipal del distrito de la Derecha.

El escándalo de esta tarde

A las siete y media de esta tarde se ha producido un escándalo en la calle de San Pablo, congregándose en la misma numeroso público.

Parece ser que el origen de dicho escándalo fué motivado por tratar de conducir un agente de Vigilancia a la Comisar a a una señora que habita en el piso bajo de la casa número 41 de la referida calle.

La mencionada señora fué víctima de un ataque histeri orme.

En nuestra próxima edición ampliaremos detalles.

LA MEJOR LUZ

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

11 de Julio 1924	
Interior	69'70
Exterior	84'10
Amortizable 5 por 100, 1920	95'41
Amortizable 5 por 100, 1917	95'50
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	101'90
Banco de España	563'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria Tabacos	241'00
Banco Español de Crédito	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'75
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	109'50
Francos	33'65
Libras	32'83
Dólares	0,00

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara
Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario.
Procedente de los hospitales
Necker y Lariboisiere
Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París
CONSULTA DE 2 a 5
Avenida de Canalejas (por la Victoria), 29

SEÑORAS. El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Información telefónica

Firma de la Presidencia, Fomento y Gobernación.--Detención de un sujeto que pretendía cometer una estafa.--Otros relatos de los pasados combates en Uad Lau.--La cabila de Beni-Said pide el perdón y la sumisión.--A las cinco de la tarde llegó a Ceuta el general Primo de Rivera.--Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 11, de las 15 a las 19 t.

Firma del Rey

Presidencia.—Creando la Junta Central de Abastos, cuya presidencia recaerá en el titular que desempeñe el Ministerio de la Gobernación.

Creando la Junta general de Abastos permanente, dependiente del Ministerio de la Gobernación.

Disponiendo cese don Juan O'Donnell duque de Tetuán, como delegado del Directorio Militar y Presidente de la Junta general de Abastos.

Nombrando delegado del Directorio Militar y Presidente de la Junta Central de Abastos a don Severiano Martínez Anido, subsecretario de la Gobernación.

Hacienda.—Confirmando en sus cargos a los delegados regios para la represión del contrabando en la zona Sur, a don Carlos Mendizábal, don Joaquín Echagüe, don Alfredo Sánchez, don Pedro de Castro, don Silverio Martínez y don Narciso Jiménez.

Confirmando en sus cargos a los secretarios de las delegaciones regias para represión del contrabando en la Zona Sur, don Juan Escobar, de la zona Nordeste, don Angel Castro, de la zona Noroeste, don Ramón López, de la zona Suroeste, don Rafael Lozano, de la zona Norte, don Francisco Díaz, y de la de Levante, don Antonio Romero.

Fomento.—Modificando el decreto de primero de Febrero de 1924 sobre admisión de los Ingenieros de caminos que ejerzan sus servicios en la actualidad en obras del Estado, que podrán optar a su desempeño en calidad de supernumerarios pudiendo así ser admitidos en los concursos que se anuncien.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero agrónomo don José María Semprum.

Idem de montes don Ignacio Vidal. Nombrando presidente del Consejo forestal a don Segundo de la Cuesta Haro.

Nombrando presidente de la sección de la Junta forestal a don Miguel Campos.

Modificando el artículo 688 del reglamento para la ejecución de la Ley de 7 de Mayo de 1880.

Gobernación.—Confirmando en sus cargos de director del Instituto nacional de Higiene de Alonso XIII a don Jorge Francisco Tello.

Idem subdirector del mismo Instituto, con categoría de jefe de sección a don Obdulio Fernández.

Jubilando a su instancia a don José González, jefe de administración civil de tercera clase, cesante del cuerpo de Sanidad exterior.

Nombrando jefe de administración civil de tercera clase a don Alberto García Hernández, director médico de la estación Sanitaria de las Palmas.

El despacho con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey, en funciones de presidente del Directorio, el contralmirante marqués de Migaz, sometiendo a su firma algunos decretos de trimites.

Cumplimentando al Rey

Terminado el despacho con el presidente del Directorio, el Rey fue cumplimentado por el general Navarro barón de Casada alillos, el señor Aguirre, el señor Aguinaga y el exalcalde de Madrid señor Alcocer.

El ex ministro Alcalá Zamora

Mañana sábado marchará a Santander donde pasará la temporada veraniega, con su familia, el ex ministro de la Guerra don Niceto Alcalá Zamora.

Don Melquiades Alvarez

El lunes próximo marchará a Mondariz el expresidente del Congreso don Melquiades Alvarez, en unión de su familia, donde pasará la temporada veraniega.

Intento de estafa

El joven de 22 años, Jorge Astis Candelas, natural de Caravaca y domiciliado en Madrid, se presentó esta mañana en el Banco Nacional Coty con el propósito de cobrar diez mil pesetas por medio de un telegrama, en el cual se ordenaba la entrega de dicha suma por la casa financiera Lavvy J. Precty, que tenía depósito en dicho Banco, el telegrama había sido falsificado hábilmente por el joven, pero advertidos de ello los empleados, fué detenido y enviado al juzgado de guardia.

De Marruecos

La cabila de Beni Said pide perdón

Ceuta 11.—Como resultado de los durísimos combates de estos días que acaban hoy, han solicitado el perdón de España los cabileños de Beni Said, cabila donde están comprendidas casi la mayoría de las posiciones de la cuenca de Uad Lau.

La cabila de Beni Said fué arrastrada a la lucha por las predicaciones de los rifeños de Abd-el-Krim, no teniendo inconveniente en oír a los sus hombres a la harca rebelde, negándose a tomar parte en las luchas el caud y el bajadi de la cabila, dándose el caso curioso de que, llevados de su efecto a España, estuvieron peleando con pocos hombres a favor nuestro y por la parte de la cabila.

Los combates en la cuenca de Uad Lau han sido de efectos terribles para los rifeños, pues son muchas las cabilas que han perdido casi todos sus hombres, según noticias que del campo se reciben.

La cabila de Beni Said se ha presentado al general Serrano, jefe de la columna que opera en Uad Lau, expresando sus deseos de sumeterse y pidiendo el perdón a España, habiéndose resuelto por la superioridad no admitirla hasta que no otrezcan las máximas garantías, llevando rehenes y, además, un e e por cada aduar y un fusil o un mulo, pudiendo solicitar el perdón del Magzen, para que, después, el Alto comisario sea quien señale el castigo y las indemnizaciones, no obs ante el escarmiento ejemplar que han recibido.

Un telegrama del general Berenguer

Ceuta 11.—El general Berenguer ha contestado al telegrama del Ayuntamiento con el siguiente:

"Agradezco en el alma el saludo de esa noble ciudad con ocasión del fallo que ha herido mis más vivos sentimientos de soldado; en el empeño que me confió la Patria puse todas mis facultades, si no bastaron no fué por negligencia. Saludo a ese Ayuntamiento y a esa noble ciudad."

Preparativos para esperar al presidente

Ceuta 11.—Se ultiman los preparativos para recibir al jefe del Gobierno Primo de Rivera, que es esperado esta tarde a las cinco en el crucero "Victoria Eugenia".

El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, invitándole a acudir a recibir al presidente.

Desde el desembarcadero, el general Primo de Rivera tomará el tren especial que le llevará a Tetuán, donde permanecerá.

Según el programa el día 17 vendrá a tomar parte en los actos organizados en su honor, antes de regresar a la península.

Felicitaciones por el éxito

Ceuta 11.—La kabila de Angi era gran amiga de España, por medio de su caid Ben Ali la enviado sus más cariñosas felicitaciones al comandante general Bermúdez de Castro por el éxito de las operaciones efectuadas para castigar a los rebeldes.

También el Alto Comisario ha recibido millares de telegramas de felicitación así como los tenientes coroneles Franco y Alvarez.

Tres cabos heroicos

Ceuta 11.—En el cuartel del Serrailo y ante numerosísimo público, se ha verificado el acto de imponer los galones de sargento a los cabos García Polo, Julio Plá y Juan Arroyo, que pertenecían a la guarnición de Cobba Darsa y se portaron heroicamente en su defensa.

El coronel del regimiento, don Benito Martín, pronunció una arenga patriótica, entonándose por el regimiento el himno a la bandera.

Relatos de los pasados combates en Uad Lau

Tetuán 11.—Se saben algunos relatos acerca de las operaciones efectuadas para abastecer la posición de Loma Verde.

El Alto mando dispuso que fuera abastecida dicha posición que llevaba muchos días de asedio sin ser socorrida y al efecto de Tisgarin salió la columna del general Serrano y en barcas rio arriba llegaron a Hoj, abasteciendo la posición de Loma Verde.

Al mismo tiempo salía de la posición de Agoj la columna del general Brund con fuerzas del Tercio, Regulares de Larache y Tetuán al mando de los tenientes coroneles Pareja y Martínez Monje, haciendo dichas fuerzas entre Solano una demostración.

Mañana los regulares cuando del enien-
oma

Un banquete

Melilla 11.—El lunes próximo será obsequiado con un banquete el teniente coronel don Salvador Vila, por su reciente ascenso.

Regreso del comandante general

Melilla 11.—Después de haber inspeccionado todas las posiciones del frente y sector de Dar Quebdani, ha regresado a la plaza el comandante general Sanjurjo.

Construcción de casas

Melilla 11.—La colonia israelita ha comenzado la construcción de edificios para constituir el barrio hispano hebreo.

Consejo de guerra

Melilla 11.—El sábado se celebrará consejo de guerra contra el soldado de la brigada disciplinaria Andrés López por insulto a un superior. Presidirá el consejo el teniente coronel Giménez.

Vuelos en el campo rebelde

Melilla 11.—El cuarto grupo de aviación que manda el comandante Rueda, realizó diversos vuelos sobre el campo rebelde, arrojando bombas sobre las concentraciones.

Del Extranjero

Los presupuestos en la Cámara de los Comunes

Londres 11.—La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 253 votos contra 116, el "bill" relativo a las medidas de prohibición.

Esta madrugada, a las seis, continuaba en la Cámara la discusión de los Presupuestos.

Poco antes de esta hora, el "whig" gubernamental sufrió un desmayo, debido a la fatiga.

Se aplaza el debate sobre las reparaciones

Londres 11.—Ayer noche fué anunciado que cabe la posibilidad de que el debate sobre la cuestión de las reparaciones, que debía comenzar hoy, sea aplazado algunos días, para que los jefes de partido puedan preparar sus trabajos, pues se tiene especial deseo en que no sobrevenga ninguna complicación que pudiera entorpecer la situación internacional.

Es casi seguro que Mac-Donald sea interrogado en la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes sobre detalles de su conversación últimamente sostenida con Herriot.

Los sin trabajo ingleses

Londres 11.—El número total de obreros sin trabajo en Inglaterra asciende a 1,009,500 hombres.

Esta cifra es por 4,000 individuos menor a la de la semana anterior.

Violento incendio

Messina 11.—Un violento incendio destruyó la Normal, el Museo, el teatro, la iglesia y ochenta barracales dejando sin albergue a más de cincuenta personas.

La rebelión de San Pablo

Buenos Aires 11.—San Pablo ha sido bombardeado por los rebeldes, que marchan en dirección a Río Grande y Paraná.

San Pablo continúa en poder de los rebeldes, habiendo muchos cadáveres en las calles.

El agua escasea.

Un batallón federal de Santos se ha pasado a los rebeldes.

Ha causado enorme disgusto la presencia de tres buques de guerra.

De Provincias

BARCELONA

Lección de un atracador

Barcelona 11.—Durante la última madrugada, los serenos detuvieron a Augusto López, que en la calle de Nápoles atracó a Antonio Prados causándole a la vez lesiones de las que fué curado en la clínica de la barriada de Gracia.

Una denuncia

Barcelona 11.—El gerente de la sociedad Industrias federadas ha presentado denuncia con ra el encargado de la sucursal de Orihuela que ha desaparecido con una suma de mil pesetas.

Nuevo Comisario general de policía

Barcelona 11.—El nuevo comisario general de policía don Manuel Tegido es teniente coronel de la benemérita y ha sido muchos años ayudante del general Ariegui.

Ahora prestaba sus servicios en Santander.

Regreso del Subsecretario

Barcelona 11.—Terminadas las fiestas de Arenys de Mar, el subsecretario de la Gobernación marchó a Vich y de allí a Tarragona para seguir después a Madrid.

TARRAGONA

Llegada y marcha de Martínez Anido

Tarragona 11.—Llegó el general Martínez Anido, que se hospeda en casa de sus hermanos, marchando después en el expreso a Madrid.

PALMA DE MALLORCA

Sigue igual

Palma de Mallorca 11.—La huelga de obreros albañiles, sigue en igual estado, siendo por una y otra parte grande la intransigencia para solucionar el conflicto.

ZARAGOZA

Solución del problema de la mendicidad

Zaragoza 11.—El gobernador civil ha encontrado la solución al problema de la mendicidad.

Los pobres de otras provincias serán enviados a las mismas, costeándoseles alimentos y viaje.

Los de la capital han sido asilados en un refugio donde se les facilitarán ropas y alimentos.

A los pobres que tengan familia se les dará una habitación y se les dará su alimentación.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Resolución del Tribunal Supremo

Por el Tribunal Supremo de Justicia se ha enviado al juzgado especial que entiende en el "affaire" del Banco de Castilla una denuncia, para que proceda a su diligencia una vez admitida.

Esta denuncia está firmada por el abogado señor Gavilán y el procurador señor Vicedo, a nombre de la Sociedad protectora de niños.

El Tribunal Supremo dice que procede depurar responsabilidades contra el conde de Moral de Calatrava y el director del Banco.

El juzgado, seguidamente, ha comenzado a diligenciar en la denuncia.

El nuevo Reglamento de los Ayuntamientos

Ha sido aprobado el Reglamento orgánico para la organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, formación de censos, elección de concejales populares y cooperativos y ampliación del régimen de carta abierta.

También se ocupa del nombramiento de los funcionarios municipales.

Reorganización de las Delegaciones Regias del trabajo

El Rey ha firmado un decreto por el cual se dispone la reorganización de las Delegaciones Regias regionales del trabajo.

Se nombra a su vez delegado regio de Cataluña a don Joaquín F. Pérez.

Una circular

Se ha dirigido una circular a todas las autoridades judiciales del Reino por la cual se dispone la mayor diligencia en la aplicación del decreto de amnistía e indulto.

El conflicto de las cigarrerías

Como a ser, las cigarrerías han permanecido frente a la fuerza, que está en el poder por fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo, sin que haya hecho falta su intervención, pues no han ocurrido incidentes.

Una comisión de obreras, y a su frente el comandante Salgado, visitaron al director general para que intercediera cerca de la solución de la huelga.

Díjoles que solo dependía del Gobierno el resolverlo, pero que, no obstante, daría cuenta al subsecretario de Gobernación para que éste a su vez lo hiciera a Directorio militar.

Calor asfixiante

Sevilla 10.—Hace un calor asfixiante. Contribuye a ello el viento de Levante. El barómetro marca al sol cincuenta y un grados y cuarenta y dos a la sombra.

A revisar la guarnición

Zaragoza 10.—Sale el capitán general a revisar las guarniciones de la región y de la plaza de Huesca y el valle de la región pirenaica.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

De enseñanza

La actualidad de los presupuestos.—Lagunas por llenar.

Va desapareciendo la inquietud advertida en gran parte del Magisterio, y también fuera de él, ante el anuncio de la publicación de los nuevos presupuestos del Estado. No recibe la enseñanza pública, como no reciben otros sectores de la Administración, aquellas dotaciones que se estiman necesarias para llevar a efecto una reforma amplia y profunda. Sin embargo, parece que la impresión experimentada por la mayoría, es de relativa conformidad, ya que, mientras en otros ramos hay una prudente poda de centenares de millones, el Magisterio nacional obtiene para sí un regular aumento, el suficiente para poder fijar en 3.000 pesetas la categoría de ingreso en el primer escalafón o sea en el de plenos derechos.

Han de transcurrir unos días, acaso unas semanas, para cuando el ministerio de Instrucción publique el detalle de la aplicación de los recursos nacionales a la obra de la general cultura pero, a juzgar por las cifras globales que hemos visto en la "Gaceta", lo fundamental de la obra que se prepara, además de la subida de sueldo en el ingreso en la carrera de maestro, e equiparándolo al de otros muchos funcionarios públicos, está en la creación de un millar de escuelas nacionales, las que necesitan, solo para personal, más de tres y medio millones de pesetas.

Bien, muy bien nos parece que la escuela del pueblo se multiplique, para llegar a las más apartadas aldeas, donde tiene que difundir las luces del común saber, de manera que la cifra enorme de analfabetos, que excede de once millones, se vaya reduciendo, hasta llegar al límite ideal del cero. Pero en esto, como en otras muchas cosas, creemos que en la alta esfera directiva, donde los temas de la enseñanza casi siempre se ven por el prisma de tan complejos como inútiles ramilletes burocráticos, despojados, cuando no opuestos del espíritu vivificante de la realidad, creemos, repetimos, que se está padeciendo un profundo error de orientación.

No solo hay en falta escuelas públicas en los pueblos y aldeas. Son necesarias también, aumentándolas en proporción considerable, en las villas y ciudades. Es vergonzoso, sencillamente vergonzoso, que muchos hijos de laboriosos obreros y modestos industriales estén esperando turno para conseguir un hueco en las escuelas nacionales.

Al grave mal de la falta de centros de primera educación tenemos que añadir otro mal no menos grave, y es el "runcamiento" de la primera enseñanza, o sea el corte que de ésta se hace sus primeros grados, sin llegar nunca a los últimos, a los más adecuados para asegurar y ampliar toda la cultura primaria. Si se exceptúan algunas escuelas graduadas con seis o más años, de las que se cuentan unas pocas en España, resulta que en las

escuelas, con rapazuelos que ingresen a los siete años, que asisten a las clases con grandes intermitencias y que abandonan al maestro a los diez, a los once o a los doce años, no es posible, en manera alguna, conseguir una labor educativo-instructiva bien cimentada y con las aplicaciones necesarias. Lo diremos más claro y más sintéticamente: en general, carecemos en España, oficialmente hablando, de la enseñanza primaria superior. Y, ahora, preguntémosnos: ¿es pequeño el mal?, ¿no origina consecuencias funestas?, ¿no hemos de corregirlas?

Y hay un medio, bien sencillo, bien justo y de posible aplicación inmediata, que, si no de un modo completo, en gran parte llenaría la laguna que deploramos. Expongámoslo.

En todas las Escuelas Normales, en los edificios y con el material de que hoy disponen, deben abrirse dos cursos de intensificación de la primera enseñanza, con vistas, en primer término, a ampliar los rudimentos de nuestras escuelas unitarias, y, en segundo, a constituir el grado preparatorio para los y las que deseen seguir la carrera del Magisterio, mediante la selección más exquisita.

Entendemos que el joven y la joven de 13 a 15 años, en el grado que nos ocupa, según sus inclinaciones y necesidades, abriéndose para ello las secciones debidas, importa mucho se impongan bien en Aritmética mercantil, en Economía política, en Arte, en Lenguas vivas, en Religión, en Electricidad, en Dibujo geométrico, en Encuadernación de libros, en Mecanografía, en Corte y confección de ropa blanca, etcétera, etc. Pero, se nos dirá, ¿quién va a realizar esa labor tan extensa y profunda? Quién. Pues, sencillamente, el mismo profesorado presente, y el futuro, de nuestras Escuelas Normales, así a mentarían sus horas de eficacia, quedando el resto de ellas para el resto.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Gran Restaurant Maestro

Hospedajes completos.

Vinos, cervezas y licores

San Martín, 33.-Cabra

.. VINO OLOROSO ..

FINO LÓPEZ

Pedidlo en todas partes, es el mejor

Juan López Ariza.--Rute

Anís Bombita

Coñac Jiménez

RUTE

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan. Se siguen expendiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rejo, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas. Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos. Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta, Córdoba.

Ocasión. Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Autobús «España». Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, se ruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Arrendamiento de casa. Sobre el día 31 del próximo mes de Julio, podrá efectuarse el de la número 9 de la calle Duque de Hornachuelos, contigua a la plaza Cánovas. Para verla y tratar en la misma, los días festivos y domingos, de las quince a las diez y ocho.—Se vende un volante de medio radio propio para estampación.

Se traspasa bonito y grande establecimiento de bebidas en el día, en sitio muy céntrico. Para más detalles dirigirse a F. Lara. Duque de la Victoria, 7, de doce a tres y de siete a diez.

Se vende.—Valla de escritorio con dos sines de servicio, lujosamente en cristalada y con cinco metros de longitud por dos de altura; también se vende una muestra anunciadora. Razón Avenida de Canalejas, número 22.

Se arrienda amplio local para depósito de alfileres. Calle Haza, número 6. Darán razón en el mismo.

El almacén de curtidos de Antonio Arjona de la calle Librería, número 21, se ha trasladado a la misma calle, número 18. Grandes existencias en toda clase de géneros. Se venden mil kilos de retal de suela.

Visite usted el muestrario Tiffany, seguro de que en él encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Se vende hotelito de nueva construcción en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso segundo de la casa número 26 calle de Valladares. Informarán Madera Baja, número 66.

Vendo tres olivares en término de Adamuz, en 10, 12 y 25 mil duros. También vendo una buena dehesa, término de Marmolejo en 30 mil duros. Comisionado para la venta. Don Vicens Narbona, Paseo de la Victoria, 16.—Córdoba.

Se admiten en familia uno o dos huéspedes, precios económicos. Razón Valladares, 1.

Pianos y autopianos se alquilan en buenas condiciones. Dirigirse casa Felipe Jiménez, Avenida América (frente a la estación).

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la calle de Arenillas, número 24. Horas de tres a cuatro y de siete a nueve.

Almoneda.—Se hace de muebles y enseres de casa, una escopeta macha de dos cañones de calibre 12 y otra de salón del 9, efectos de caza, libros, entre ellos «Historia Natural», traducida de la obra del célebre Dr. A. E. Brehm, compuesta de ocho tomos y escrita a dos columnas; «La partida doble», por Emilio Oliver, en tres tomos encuadernados; una lujosa edición del «Quijote», en tres tomos y un «Diccionario de la lengua castellana», la Santa Biblia y la obra titulada «Nuevo sistema de curación natural» de F. E. Bíz. Horas de verlo, de seis a nueve todos los días en la calle Hernán Ruiz número 9 (barrio de Cercadilla).

Se arrienda o se vende desde el día una magnífica casa, propia para industria con cuerdas y patios en la estación de Montilla. Para precios y condiciones. Taberna frente al Cuartel de la Victoria, don Manuel Paillo.—Córdoba.

Se vende.—En la finca de «Campo Alto» y sitio «Barranco del Vatrio», de unas doscientas fanegas de rastrojo de trigo cebada, con abundante abrevadero de paja y hasta el 30 de Septiembre próximo. Para tratar en la finca con el arrendatario Juan Crer.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Se vende papel usado en esta Administración.

Borrachos.—Los polvos únicos en el mundo para dar sabor a las bebidas. Se vende en el número 10 de la calle de la Estrella. Debe depositarse en el Círculo Mercantil. Marcelo, 13.

Academia de la Carrera Militar.—Cursos de oficiales militares, Armada, Aviación, Correos, Telégrafos e Industriales, etc. Se abren los cursos en la ciudad al convencerse de la necesidad de una academia que prepare a los alumnos para el ingreso en la Escuela de Peritos. Informarán en el número 10 de la calle de la Estrella.

Automóviles

FIAT

Agencia exclusiva para la provincia de Córdoba:

Grande y Molina Hermanos

GRAN GARAGE.---Avenida de Canalejas, núm. 23

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

Pablo, 55.---Teléfono, 235

CORDOBA